VIERNES 8 de agosto de 2025 | 20 páginas Edición 36.930 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | ISSN 0124-9320 $1.700

LA PATRIA



Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

Una lección que ondea al viento

Con una bandera extendida que ondeaba sobre el parque de Villamaría, estudiantes de la institución educativa San Pedro Claver participaron ayer en el desfile del 7 de Agosto, conmemorando la Batalla de Boyacá. Acompañados por la docente Maryuri Jaramillo, los alumnos caminaron por las calles del municipio en un ejercicio pedagógico y patriótico. | PÁGINA 9 |

RESPONSABLE DE LA VÍA A TERMALES

Consorcio Vial Nazareth demanda a interventoría

Por un presunto soborno, el consorcio Vial Nazareth anunció que demandó ante la Fiscalía a la interventoría de la obra entre Termales El Otoño y el Acuaparque. Aunque esta firma incumplió con la entrega de obras, asegura que no es su culpa sino de la Gobernación de Caldas, por lo que también la demandará. | PÁGINA 4 |

EN VITERBO (CALDAS)

La dejaron inconsciente por exigir respeto

En Viterbo tres sujetos agredieron a Karina Carvajal, de la Mesa Municipal de Diversidad Sexual, quien les reclamó por las burlas que profirieron en su contra. La dejaron inconsciente y huyeron del lugar. | PÁGINA 20 |

SANTA ROSA

Petro desconoce soberanía peruana sobre isla del Amazonas

Durante la conmemoración del 7 de Agosto en Leticia el presidente, Gustavo Petro, afirmó que Colombia no reconoce la soberanía de Perú sobre la isla de Santa Rosa, en el Amazonas. Propuso llevar el tema a tribunales internacionales y reactivar una comisión binacional. El Gobierno peruano defiende que el territorio le pertenece. | PÁGINA 16 |

EDITORIAL

Transporte escolar, sin trabas

No contar con un medio que facilite el desplazamiento de escolares, especialmente los que viven en zonas rurales dispersas, es un perjuicio muy grande. Para muchos es la única posibilidad de asistir a clases, teniendo en cuenta, además de los trayectos largos, los oficios de los padres que les imposibilita llevarlos hasta las instituciones. | PÁGINA 13 |

Entre la bandera y la condena



Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

Cerca de 1.200 personas marcharon ayer en Manizales en apoyo al expresidente Álvaro Uribe, seis días después de ser condenado a 12 años de prisión domiciliaria. La movilización, convocada por sectores del Centro Democrático, recorrió la avenida Santander hasta la Plaza de Bolívar. | PÁGINA 2 |

"CONDENADO A QUE COLOMBIA LO RESPALDE" REZABAN LOS CARTELES

Uribe recibe apoyo en las calles



Fotos | Freddy Arango | LA PATRIA

Entre 700 y 1.200 personas se movilizaron desde El Cable hasta la Plaza de Bolívar con mensajes de respaldo al exmandatario.

La marcha a favor del expresidente recorrió la avenida Santander y finalizó en la Plaza de Bolívar. Manifestación.

LA PATRIA | MANIZALES

La neblina aún cubría ayer parte de la avenida Santander cuando, pasadas las 9:00 de la mañana, un grupo de 700 manifestantes comenzó a reunirse en las inmediaciones del CAI de El Cable. Desde allí, entre sombrillas por la llovizna, banderas de Colombia y camisetas blancas con la frase "Uribe Inocente", comenzó una marcha convocada en respaldo al expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), recientemente condenado por la justicia.

El eco del Himno Nacional dio inicio a la jornada. Cerca de 700 personas entonaron la letra mientras ondeaban los símbolos patrios. La movilización avanzó rumbo a la Plaza de Bolívar, coreando consignas como "¡Fuera Petro!", "¡Marchamos por la libertad y la democracia!" y "¡Uribe, amigo, el pueblo está contigo!".

Un vehículo Mitsubishi acompañaba la marcha, reproduciendo audios con la voz del exmandatario. Delante, integrantes de la reserva militar sostenían una pancarta con un mensaje claro: "Uribe inocente".

La movilización ocurrió apenas seis días después del fallo del Juzgado 44 Penal del Circuito de Bogotá. La jueza Sandra Heredia condenó a Uribe a 12 años de prisión por fraude procesal y soborno en actuación penal. La sentencia también incluye una multa de 3.400 millones de pesos y una inhabilitación de ocho años para ejercer cargos públicos.

Aunque fue absuelto del delito de soborno simple, se ordenó su detención inmediata bajo la modalidad de prisión domiciliaria. El caso, que se remonta a más de una década atrás, ha sido denominado en Colombia como el "juicio del siglo" y ha suscitado debates sobre la independencia judicial, el poder político y el papel de la ciudadanía.

A lo largo de la avenida Santander, entre vendedores ambulantes que ofrecían carpas plásticas —"¡No se enfermen, no se mojen!"—, sombreros blancos y pancartas, los manifestantes avanzaban. En algunos carteles se leía: "Condenado a ser el mejor presidente de la historia", "Condenado a que Colombia lo respalde", "Condenado a trabajar, trabajar y trabajar".

Voces

Bruno Seidel Arango, empresario, expresó su preocupación por lo que considera una politización de la justicia: "Este proceso tiene muchos visos políticos. El peligro es hacia dónde va la Justicia. Un Estado sin Justicia es un Estado fallido. Estamos a dos milímetros de una dictadura. Las marchas son mensajes. La sociedad civil está consternada y debe pasar de la preocupación a la ocupación."

Adriana Gutiérrez, exsenadora de la República y figura visible del Centro Democrático en Caldas, afirmó que su presencia en la marcha era una manifestación de respaldo al expresidente: "Escuché las audiencias. No hay pruebas que demuestren su culpabilidad. Y mientras tanto, otros, con delitos graves, están en el Congreso. Esto duele. Vamos a salir a marchar cuantas veces sea necesario."

Manuela Montoya, ciudadana, explicó su presencia en términos personales: "Lo hago por mis hijos, por los colombianos. A veces siento que no nos escuchan, pero hay que estar."

Amparo Salazar, habitante del barrio Palermo, dijo marchar en protesta contra lo que considera injusticias: "Uno se desahoga, tal vez sirva para que el Gobierno vea que la gente no está de acuerdo."

La marcha a la que se fueron uniendo más ciudadanos a lo largo de la avenida Santander terminó en la Plaza de Bolívar con cerca de 1.200 manifestantes, según una fuente de la Secretaría del Interior de Manizales.

Con Uribe



Bruno Seidel Arango
Salí a marchar por el proceso lamentable contra el presidente Uribe, que tiene muchos visos de proceso político. El país civil está absolutamente consternado.



Amparo Salazar
Salí en apoyo al expresidente Álvaro Uribe y por todas las injusticias que se están cometiendo.



Manuela Montoya
Salí a marchar contra este Gobierno, pues creo que el país necesita el cambio.



Adriana Gutiérrez
Para mí, Álvaro Uribe representa la integridad de un colombiano honorable: un hombre trabajador, respetuoso, defensor de los derechos humanos, la democracia y la patria. Por eso, que haya sido condenado a 12 años es algo que duele. Es esa convicción la que nos impulsa a salir a marchar, llueva, truene o relampaguee.

Desde otra perspectiva

Mateo Giraldo Valencia, director de la Corporación Jorge Luis Ortega García, planteó una lectura crítica frente a la protesta: "El proceso judicial contra Uribe inició hace más de una década. No se puede decir que es producto del Gobierno actual. Las decisiones judiciales deben respetarse y controvertirse en los canales legales. La autonomía judicial es un pilar del Estado de derecho. Las manifestaciones pueden crear presión indebida sobre la Justicia, sobre todo cuando hay figuras políticas de tanto peso involucradas."

Giraldo también señaló que, aunque el derecho a la protesta es constitucional, la narrativa de persecución política puede erosionar la confianza ciudadana en las instituciones: "El expresidente eligió ser juzgado por la jurisdicción ordinaria. Ahora que la decisión no le favorece, su partido intenta deslegitimarla."

El abogado Eduardo Henao cuestionó el discurso que desacredita las decisiones judiciales: "No podemos aceptar que un fallo que se produjo con todas las garantías sea desacreditado por quienes no obtuvieron el resultado que esperaban. Este es un momento para reafirmar la confianza en la Justicia y no para socavarla."



La manifestación fue convocada días después de que se anunciara una condena de 12 años de prisión contra el expresidente.

A 364 DÍAS DE QUE DEJE LA PRESIDENCIA

Colombia, sin un claro favorito para suceder a Petro

Los elecciones legislativas serán el 8 de marzo y las presidenciales el 31 de mayo de 2026, con una posible segunda vuelta el 21 de junio. Comicios.



Foto | EFE | LA PATRIA
Gustavo Petro decidió realizar ayer la conmemoración de la Batalla de Boyacá en Leticia para reivindicar la soberanía nacional en una parte del río Amazonas en medio de un reclamo territorial a Perú.

OVIDIO CASTRO MEDINA
EFE | LA PATRIA | BOGOTÁ

Colombia entró en el último año del Gobierno de Gustavo Petro en medio de una campaña electoral atípica, sin un favorito claro y con una creciente presencia de candidatos sorpresa que podrían romper el tablero político de cara a las elecciones de 2026.

"Lo más interesante de esta extraña campaña y de este momento político que marca el último año del Gobierno de Petro es que se ve una marcada oposición entre dos personas que no van a participar en las elecciones: ni Petro ni (el expresidente Álvaro) Uribe", dice Enrique Serrano, profesor de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

Sin clara ventaja

Uribe (2002-2010), fundador del partido Centro Democrático, acaba de ser condenado a 12 años de prisión por fraude procesal y soborno, y está inhabilitado políticamente.

Según Serrano, la presencia de Petro y de Uribe es simbólica, "marca una polarización extrañísima" y explica la "atomización actual" del escenario electoral.

"El hecho de que ninguno de los dos pueda ser candidato ni presidente marca un extraño destino de la vida política colombiana porque antaño los que se lanzaban a una campaña eran aquellos que precisamente tenían posibilidades de ser presidentes y obtener un triunfo, no por interpuesta persona", asegura el catedrático.

Una encuesta reciente de Guarumo y EcoAnalítica identificó al menos 75 aspirantes presidenciales, entre ellos varios 'outsiders' como el abogado Abelardo de la Espriella y la periodista Vicky Dávila, quien dejó el año pasado la dirección de la revista Semana, donde destacó por destapar casos de corrupción y por sus agudas críticas al Gobierno de Petro.

A todo eso se suma el "gran debilitamiento, aridez y erosión" de los partidos tradicionales como el Liberal y el Conservador, de lo que tampoco se salvan Cambio Radical, el Centro Democrático y el oficialista Pacto Histórico, entre otros, por lo que Serrano pronostica que un candidato independiente podría terminar ganando: "Podría apostar que el ganador será un 'outsider'".

"El país está un poco harto de la puesta en escena tan patética que hubo en el actual gobierno, del servilismo de los partidos, de su indefensión o de su indecisión", resume el catedrático.

Entre los aspirantes convencionales se encuentran viejos conocidos de la política como Sergio Fajardo, Juan Manuel Galán, María Fernanda Cabal o Gustavo Bolívar, que, para Serrano, "son buenos gobernantes, pero flojos candidatos".

"Eso porque en realidad lo que hay que medir ahora es la temperatura de los candidatos y su arrojo, su empuje, su manera de incursionar en la opinión pública", explica el analista.

Pérdida de apoyo en los jóvenes

En contra del oficialismo representado por el Pacto Histórico juega la pérdida del respaldo juvenil, clave en 2022, cuando "estaban claramente con Petro".

"Eso se ha desdibujado. Ha resurgido una derecha fuerte entre los jóvenes", algo que se nota en las redes sociales donde se habla de la necesidad de seguridad, de recuperación económica, reducción de impuestos y el buen manejo del dinero público.

El oficialismo llega debilitado también por la pugna interna entre Petro y la vicepresidenta Francia Márquez y por los escándalos en su entorno: "La incompetencia de muchos de sus militantes, la falta de preparación técnica frente al ejercicio del poder, todo ese tipo de cosas se han quedado muy intensamente en evidencia, por eso va a ser un partido castigado en las elecciones", sentencia.

Por eso, Serrano considera que el año electoral que enfrenta Colombia será 'sui generis': sin candidatos fuertes, con partidos tradicionales quemados y dos líderes históricos fuera de juego, un panorama abierto para las sorpresas.

La próxima contienda electoral está marcada por un amplio abanico de aspirantes provenientes de la derecha, la izquierda y de centro, en un contexto de creciente polarización, crisis institucional y un marcado desgaste del actual Gobierno en todos los campos.

CONSORCIO VIAL NAZARETH DEMANDÓ A LA INTERVENTORÍA Y HARÁ LO MISMO CON LA GOBERNACIÓN

Contratista vía Termales-Acuaparque se defiende con demandas

Se cumplen 19 meses sin poder concluir los trabajos. Larga espera.

JUAN CARLOS LAYTON
LAPATRIA | MANIZALES

Una serie de demandas inició el contratista consorcio Vial Nazareth, firma encargada de construir los 2 kilómetros de vía entre Termales El Otoño y el Acuaparque, más 450 metros en la zona de Ternium, y que no logró concluir.

Aunque dicho contrato venía desde la administración del exgobernador Luis Carlos Velásquez, este finalmente venció el pasado 7 de abril, después de la tercera y última prórroga que le dieron sin lograr mayores avances. Sin embargo, ahora el consorcio anunció demandas contra al interventor y la Gobernación.

Según Freddy Alberto Franco Rodríguez, representante de este consorcio, aunque siempre se ha cuestionado su mala gestión, lo que no se ha dicho es que desde la Administración departamental anterior hubo negligencia para comenzar, pues adjudicaron el contrato incluso sin comprar los predios, lo que retrasó el inicio de tareas por casi un año.

"Eso hizo que los costos de la obra se incrementaran y los precios al 2023 ya no fueran los mismos cuando se iniciaron los trabajos. Cuando reclamé me hicieron ajustes, pero ni siquiera llegaban al precio del mercado", se quejó.

Adicionalmente sostuvo que le tocó rediseñar todo el proyecto, aunque no estaba obligado a hacerlo, debido a que los diseños que entregó el Invías no coincidían con las condiciones reales de la vía.

¿Sobornos?

Aseguró que aunque planteó el problema de desequilibrio económico por unos $500 millones, en la Gobernación nunca le prestaron atención. Eso sin contar que esta Administración paró las obras en enero del 2024 por cerca de cinco meses ya que no hizo la reserva presupuestal para ese año, lo que no solo deterioró la vía sino que aumentó los costos.

Unido a ello, el contratista denunció un presunto soborno de parte de funcionarios de la interventoría, pues le pidieron dinero o dádivas para ajustar algunos precios, junto con la ayuda del mismo director de obra del consorcio. "La Gobernación lo sabía y la supervisión de la Gobernación lo sabía, y la respuesta es que esto era lo más normal porque eso era un negocio. Así me respondieron y tengo las pruebas para demostrarlo".

Ante ello confirmó que presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación contra la interventoría por cohecho propio. En especial contra dos funcionarios de esta entidad, nombres que aportará dentro de su demanda. "Y a pesar de todo eso, decían que el ladrón era yo porque soy costeño, aunque llevé las obras al 90%".

También dijo que demandará a la Gobernación de Caldas, pues aseguró que aunque los retrasos no son culpa suya, hay un proceso legal en su contra. Eso incluye una multa económica que aún definen desde el Departamento.



Fotos | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA
Así se ven hoy tramos de la vía entre Termales y Acuaparque.

Siempre incumplió: interventoría

Los delegados de la interventoría le negaron a LA PATRIA que se hayan hecho este tipo de sobornos, por lo que insistieron que si el contratista tiene las pruebas para hacer este tipo de acusaciones, pues que las presente ante la Fiscalía, donde demostrarán su inocencia. "No tienen ningún derecho a difamar nuestro buen nombre ante la Gobernación ni ante la comunidad en general". La interventoría dijo que aunque sí hubo un retraso, debido a que la Gobernación no hizo la reserva presupuestal en enero del 2024, el contratista siempre incumplió con todos los plazos que se le dieron, de lo cual hay soportes suficientes. Además, dijo, se fue sin terminar de pagarles a contratistas, proveedores y empleados por lo que el consorcio fue denunciado ante la Gobernación.

Que presente las denuncias: Infraestructura

El secretario de Infraestructura de Caldas, Jorge Ricardo Gutiérrez, sostuvo que desconoce el tipo de denuncias que adelanta el contratista por lo que no se puede referir a este caso ni a los supuestos hechos de soborno de parte del interventor. "Pero si tiene las pruebas lo pertinente es que haga las denuncias del caso ante las instancias respectivas, pues es un tema demasiado delicado el que se debe tratar", planteó.

Lo que sí dejó claro es que el proceso contra el contratista Consorcio Vial Nazareth sigue adelante ante el incumplimiento de los trabajos, pues aunque se le dio una última prórroga hasta el 7 de abril, tampoco cumplió. Por este motivo aún se analiza una posible multa contra esta firma. Explicó que aunque esperan resolver pronto esta situación, el contratista no se ha presentado a unas audiencias, lo que ha dilatado el caso.

El contratista y el contrato

- Consorcio Vial Nazareth está conformado por las Kontroller SAS, identificado con nit 901.246.262-8; Betcon Ingeniería SAS, identificado con nit 901.026.593-7 y Tecnical Civil SAD., identificado con nit 901.007.243-3, con un porcentaje de participación de 50%, 45% y 5% respectivamente.
- Valor final del contrato con las obras entregadas de Ternium: $14.793.592.755.
- Anticipo: $1.793.162.758

El dato

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura esta obra quedó con un avance cercano al 92%.

Se queja la comunidad

Habitantes, ciclistas y turistas también se quejan de que aunque en el contrato inicial y en la vieja valla de la Gobernación y del Invías se habló de un tramo de unos 14 kilómetros entre el puente de La Libertad, Termales y El Arbolito, la construcción realmente se concentró en 2 kilómetros, desde Termales hasta el Acuaparque.

En la actual Administración, finalmente se le dieron tres prórrogas, junto con nuevas adiciones para rehabilitar unos 450 metros en el sector de Ternium. Por ello, el contrato inicial de unos $9 mil millones terminó en unos $14 mil 793 millones 592 mil 755, más interventoría por $1.395 millones 922 mil 510.

19 meses de retraso cumple el proyecto desde que se incumplió con la primera fecha de entrega, en enero del 2024.



En el tramo de Ternium hay pavimentaciones solo en un carril. En otros sigue las dos calzadas sin pavimentar.

UNA PAREJA CRECE CON SU EMPRESA DE COMERCIO EXTERIOR

Tienen el planeta en la cabeza y el corazón en Manizales

Facilitan importaciones y exportaciones para compañías locales. Próxima parada, China. Acceso.

SANTIAGO CARMONA C.
LA PATRIA | MANIZALES

En el noveno piso del edificio de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) se observan todos los países y el panorama de Manizales. Solo hay que mover la vista.

En un mapamundi instalado en la pared, Globbus Global Business marca las naciones donde ha hecho presencia. En seis años de existencia, la empresa ha plantado sus insignias sobre la silueta de 25 países.

"Trabajé en empresas, en áreas de compra. Me di cuenta de que a los proveedores se les dificultaba ejecutar procesos de negocios internacionales", relata Melissa Cardona sobre la empresa que creó con su esposo, Daniel Cardona, en abril del 2019.

Dos miradas

El engranaje de la pareja permitió identificar una oportunidad de negocios. Ella, negociadora internacional, vio potencial en abrir las puertas del comercio exterior para empresas colombianas. Él, ingeniero mecánico, entendió cómo ahorrar dinero con la importación de repuestos y materias primas.

Sobre la marcha tuvieron que hacer un ajuste. Empezaron ofreciendo consultorías para importar y exportar hasta que entendieron que sus clientes preferían contratar a Globbus para encargarse del proceso, en vez de dar asesorías.

Así se centraron en curar las debilidades de empresarios locales: la compra y venta internacional, las aduanas y la logística.

"No es lo mismo venderle a un cliente en Bogotá que a otro en Estados Unidos o Europa. Vimos que había desconocimiento. Se dificultaba dar el paso para importar", resume la negociadora.

Melissa explica que el ciclo de vida de las empresas, cuando crecen, hace que sus servicios sean imprescindibles para ejecutar procesos logísticos. Esa necesidad pasa inadvertida en el radar de las empresas hasta que deben importar o exportar.

Melissa y Daniel cruzan miradas sobre la vida desde el colegio, cuando se hicieron novios. Luego, se mudaron a Medellín y regresaron a Manizales para crear su compañía. "Nos criamos juntos prácticamente", dice ella.

"Crecimiento orgánico"

La confianza ciega en el negocio hizo que la pareja dejara sus empleos de tiempo completo para dedicarse a la empresa propia.

"Empezamos en la casa. La inversión fue el conocimiento y el tiempo", resalta la empresaria.

Globbus vive de su imagen. Sus clientes los refieren a otras personas. Según ella, se trata de un "crecimiento orgánico" sostenido en tres resultados:

1. "Más de 1.000 importaciones".
2. "Entre 200 y 300 exportaciones".
3. Siete empleos directos.

Melissa y Daniel dependen del éxito de sus clientes para plantar sus insignias por todo el mapa.



Fotos | Cortesía Globbus | LA PATRIA
Cada container es una promesa en tránsito. Con Globbus, las empresas no solo mueven mercancías sino que cruzan fronteras y abren caminos.



Productores de cafés especiales han mostrado interés en exportar con ayuda de Melissa Cardona y Daniel Cardona.

Zona de guerra

Pese al conflicto entre rusos y ucranios, Globbus se las ingenió para importar desde Rusia en el 2024. "El año pasado trajimos equipos de Rusia. Fue dispendioso por la guerra. No hay una relación comercial activa entre Rusia y Colombia. Tuvimos que hacer un montón de cosas para traerle un equipo a un ruso que vive en Colombia", cuenta la gerente, Melissa Cardona.

Importaciones

Melissa Cardona, gerente de Globbus, resalta que la importación de maquinaria e insumos fomenta la industrialización en Manizales. "En importaciones, China y Estados Unidos mandan la parada porque son los socios comerciales de Colombia más poderosos", detalla.

Estos son algunos de los países donde su empresa ha hecho presencia:

- Estados Unidos.
- China (fuerte en productos para pilates y productos para construcción).
- India.
- Taiwán.
- Malasia.
- Japón.
- Corea del Sur (cosméticos y polímeros de plásticos).
- Europa (fuerte en maquinaria).
- Brasil (polímeros de plásticos).

China, la próxima misión

La empresa manizaleña Globbus pasó por cursos de la Cámara de Comercio. Con Manizales Más hizo un proceso en el programa Empresas de Alto Potencial (EAP) en el 2023. Según Melissa Cardona, la gerente, EAP le dio un "giro completo" a su visión de negocios y le permitió crear una misión empresarial a China.

18 empresarios manizaleños viajarían a la Feria de Cantón, también conocida como Feria de Importación y Exportación, en octubre. Las diferencias culturales y de idioma son las barreras que quieren derribar. "Quienes viajan a China y hacen el negocio en el momento vuelven con buenos resultados: proveedores, innovación, mejores procesos, nuevas mercancías", anticipa Cardona, quien planea acompañar las negociaciones de los viajeros.

Exportaciones

Dentro de las exportaciones que facilita Globbus se destacan muebles, piezas para neveras, estufas, textiles y accesorios textiles. Algunos destinos destacados son:

- México.
- Argentina.
- Brasil.
- Ecuador.
- Chile.
- Canadá.
- Estados Unidos.
- Luxemburgo.



En este mapa queda la evidencia del comercio exterior facilitado por Globbus.

MUNICIPIOS

Desfile colorido



Foto | Rubén Darío López | LA PATRIA

Pensilvania. Con un colorido desfile y coreografía desde la Escuela Boyacá hasta la plazoleta del Parque de Bolívar se cumplió ayer el desfile conmemorativo de la Batalla de Boyacá. Contó con la participación de las instituciones educativas, entidades oficiales, bandas de música, Policía Nacional, autoridades y ciudadanía del municipio. Al final los actos se vieron pasados por la lluvia, por lo que muchas personas se tuvieron que retirar de la concentración patriótica para resguardarse del agua.

Festejo del 7 de Agosto



Foto | Henry Giraldo | LA PATRIA

Manzanares. Ayer, las fuerzas vivas del municipio se unieron para conmemorar el 7 de Agosto, fecha en la que se celebra la Batalla de Boyacá. El evento también sirvió para rendir homenaje al Ejército Nacional, en su día institucional, con la participación especial de soldados del Batallón de Infantería No. 22 Batalla de Ayacucho, adscritos a la Octava Brigada. Durante el acto, se reconoció la labor de quienes defienden la soberanía y la seguridad del país.

Homenaje al Libertador

Neira. Con la participación de autoridades civiles, eclesiásticas, militares, de policía y educativas, el municipio del norte de Caldas celebró el 7 de Agosto con un desfile por las principales calles del casco urbano. Durante el acto central, el alcalde, Jhon Jairo Castaño, en compañía de su esposa, la gestora social del municipio y miembros del Ejército, ofreció una corona de flores blancas al monumento de Simón Bolívar como homenaje al Libertador en el aniversario de la Batalla de Boyacá.



Foto | Jorge Iván Castaño | LA PATRIA

Celebran el cumpleaños con desfile

Riosucio. El municipio del occidente de Caldas conmemoró un nuevo aniversario con un desfile lleno de color, música y manifestaciones artísticas que recorrió las principales calles del municipio, bajo una mañana fresca y soleada por momentos. El evento, que inició y finalizó en la Plazoleta de Banderas, reunió a habitantes y visitantes para celebrar la riqueza cultural de "la tierra del Carnaval". Danzas, comparsas, mensajes de felicitación y muestras del talento local destacaron el carácter festivo de una población reconocida por su tradición artística y patrimonial.



Foto | Leonidas Guerrero | LA PATRIA

Conmemoran la Batalla de Boyacá

Pácora. Desde las 10:00 de la mañana, las fuerzas vivas del municipio participaron ayer en un desfile conmemorativo acompañado por unidades de la Policía Nacional, el Ejército y el INPEC. Las instituciones educativas también se sumaron al evento con sus bandas marciales. La jornada culminó en la plazoleta municipal con una ceremonia de honores a los militares, una ofrenda floral y palabras de reconocimiento a la Fuerza Pública por parte del alcalde, Juan Camilo Isaza.



Foto | Óscar Yhony Restrepo Aguirre | LA PATRIA

Puebliando con emprendimiento



Foto | LA PATRIA

Anserma. Las Emisoras Bésame y Tropicana trajeron al municipio el evento A puebliar por Caldas que, acompañado de varios emprendimientos, venta de vehículos, créditos y empresas de servicios funerales y exequiales ofrecieron gran cantidad de productos en su paso por la Abuela de Caldas con el apoyo de la Administración municipal.

Embellecen por el cumple



Foto | LA PATRIA

Anserma. Previa a la fecha de celebración de los 486 años de la Abuela de Caldas, el próximo 15 de agosto, se observa a obreros podar las zonas verdes, parques y separadores de las avenidas. Además, se aplica color al piso de la Plaza de Robledo, para cambiar un poco el mal aspecto que ofrecían estos lugares por falta de mantenimiento. Se espera que la Secretaría de Agricultura retome los trabajos de mantenimiento del jardín en la sala de recibo de Anserma.

Un salón para eventos



Foto | Leonidas Guerrero | LA PATRIA

Riosucio. La Corporación Carnaval de Riosucio puso a disposición de la ciudadanía, grupos sociales, entidades e instituciones, un salón para reuniones, charlas, exposiciones y conferencias, entre otros. "La iniciativa fue de personas y asociaciones, que en ocasiones no encuentran sitio para sus reuniones y la sede del Carnaval dispone de varios salones", expresó Liliana Peláez Trejos, presidenta de la Corporación Carnavalera. Interesados pueden llamar al 3234729390.

POR LA LIGA BETPLAY II

Las rachas del Once con 10 fechas sin ganar



El equipo recibe a Águilas en el Palogrande. No es la primera vez que el equipo llega a 10 fechas sin ganar. Preparativos.

Foto I Luis Trejos I LA PATRIA
El volante Luis Sánchez, de buen arranque con el Once Caldas, podría ser titular mañana ante Águilas Doradas por la Liga.

LA PATRIA I MANIZALES

10 jornadas lleva el Once Caldas sin ganar en la Liga BetPlay, seis del semestre pasado y cuatro de ahora.

En el semestre pasado no pudo vencer en un solo partido en las semifinales: empató 0-0 con Nacional en Medellín y cayó 1-2 con Santa Fe en Manizales; igualó 0-0 con Millonarios en el Palogrande y luego 2-2 como local; volvió a perder 2-1 con Santa Fe en Bogotá y finalmente fue derrotado 1-2 por Atlético Nacional en la capital caldense.

Ahora suma cuatro: Once Caldas 1 Atlético Nacional 3, Fortaleza CEIF 2 Once Caldas 1, Once Caldas 2 Junior 2 y Deportivo Pereira 2 Once Caldas 1.

Hacía cuatro años que el onceno caldense no llegaba a esta cifra: 10 fechas o más sin ganar. La última vez fue en el 2021, periodo en el que tuvo tres técnicos: Eduardo Lara, Fernando Dortti (encargado) y Diego Corredor. Ahora lo hace con el técnico Hernán Darío Herrera.

No son las únicas veces que el Once Caldas ha llegado a esta cifra de partidos sin victorias, según las estadísticas de Álvaro Hincapié Castrillón, experto en estadísticas del fútbol.

En total, desde 1961, son 17 ocasiones que el Blanco ha vivido este momento.

El equipo trabajó ayer en su sede deportiva, en donde preparó el partido de mañana (3:00 p.m.) con Águilas Doradas en el Palogrande por la sexta fecha de la primera fase de la Liga.

El próximo martes (5:00 p.m.) el onceno Albo recibirá a Huracán de Argentina por la Copa Sudamericana.

La sexta de la Liga

Ayer
Unión Magdalena - Deportivo Pasto
Boyacá Chicó - La Equidad

Hoy
3:30 p.m. Atlético Nacional - Alianza
7:30 p.m. Millonarios - Deportivo Cali

Mañana
3:00 p.m. Once Caldas - Águilas Doradas
5:15 p.m. América de Cali - Deportes Tolima
7:30 p.m. Atlético Bucaramanga - Independiente Santa Fe

Domingo
3:00 p.m. Envigado - Junior
5:15 p.m. Fortaleza CEIF - Deportivo Pereira
7:30 p.m. Llaneros - Independiente Medellín

Las rachas

11 fechas en 1964
14 fechas en 1969
13 fechas en 1972
11 fechas en 1973
11 fechas en 1974
13 fechas en 1982
10 fechas en 1987
10 fechas en 1987
10 fechas (dos veces)
11 fechas entre 1987 hasta 1988
14 fechas en 1988
10 fechas entre 1988 hasta 1989
10 fechas en 1989
13 fechas en 1992
12 fechas en 1997
11 fechas en 2000
10 fechas en 2021
10 fechas en 2025

POLIDEPORTIVO

Nacional de Microfútbol en Filadelfia

Manizales. La semana próxima se jugará el Campeonato Nacional Interclubes de Microfútbol, categoría sub-17, en Filadelfia. Los clubes: Corazón de Oro (Risaralda), Boquemonte de Granada (Meta), Semilleros Samarios Futsalon (Magdalena), La Asunción (Huila), Tolima F.S.P. (Tolima), CordeBogotá F.S. (Bogotá), Bosques Andica La Pelusa y Real Caldas (Caldas).

Compite el fútbol sala en Cali

Manizales. Valle, Risaralda, Cauca, Huila y Tolima son los rivales de Caldas desde hoy en el Campeonato Nacional de Fútbol Sala, sub-17 masculino, que se jugará en Cali. El equipo lo integran Jeremi Morales, Elías Arias Álvarez, Nicolás Gutiérrez, Samuel López, Miguel Salazar, Mateo Ramírez, Matías Salazar, Martín Ríos, Jerónimo Alarcón, Juan Rafael Valderrama, Thomás Hincapié y Juan Fernando Corrales.

Finales en los Juegos Departamentales

Manizales. Este fin de semana se conocerán los primeros campeones de los Juegos Departamentales de la Gobernación de Caldas. Se disputan las preseas en fútbol de salón, baloncesto, billar y atletismo. Baloncesto masculino: Filadelfia, Marquetalia, Supía, Risaralda y Manizales; baloncesto femenino: Pácora, Viterbo, Marquetalia y Manizales; fútbol de salón masculino: Filadelfia, Anserma, Neira, Victoria y Marmato; fútbol de salón femenino: Filadelfia, Riosucio, Manizales y Samaná.

Figuraron en balonmano



Foto I Cortesía I LA PATRIA

Manizales. El seleccionado nacional de balonmano participó en el Trophy en Lima (Perú), certamen en el que quedó tercero. En el combinado nacional estuvieron dos caldenses: Carlos Alberto Flórez y la deportista Sara Ríos Rave. Ambos hacen el proceso con Caldas para las competencias nacionales.

En los Juegos Sudamericanos Juveniles

Manizales. Colombia desplazará a 212 atletas a Asunción para competir en 22 deportes en la segunda edición de los Juegos Panamericanos Junior, que comenzarán mañana. Squash, esquí nautico, rugby, canotaje, tenis de mesa, gimnasia, karate, esgrima, pesas, taekwondo, patinaje, natación, triatlón, ciclismo, judo, arquería, voleibol, lucha, golf, tenis, tiro, atletismo. Allí hay un deportista de Caldas: el golfista Tomás Restrepo.

Invitan al Desafío Marulanda

Manizales. Los 86 kilómetros que separan a Manizales de Marulanda serán la ruta para el Desafío Marulanda, que se disputará el 17 de este mes. Los interesados pueden llamar a los siguientes teléfonos: 3127870826 y 3137862134. Los organizadores esperan, mínimo, 500 ciclomontañistas en la justa.

EL ARTISTA ES ORIUNDO DE PASTO, PERO ESTÁ RADICADO EN EL MUNICIPIO CALDENSE

El Festival del Pasillo se esculpe en las manos de José Armando Solarte

Inspirado en la bruma y los sonidos del agua, su obra se alista para contar historias al ritmo del pasillo. Arte.

JORGE HERNÁN RAMÍREZ
LA PATRIA | AGUADAS

El maestro José Armando Solarte Narváez, oriundo de Pasto y radicado en Aguadas desde hace más de tres décadas, trabaja en la construcción de dos carrozas que harán parte del Desfile Folclórico del Festival Nacional del Pasillo Colombiano 2025.

Tanto residentes como visitantes podrán ver el resultado de este trabajo en el certamen que se realizará del 15 al 17 de agosto en la Ciudad de las Brumas, como también se le conoce a este pueblo patrimonio de Colombia.

Solarte, conocido por su talento y creatividad, fue invitado inicialmente por el presbítero Flavio Cabrera Romo a restaurar imágenes religiosas para la parroquia de la Inmaculada Concepción. Desde entonces decidió quedarse en el municipio, donde encontró una comunidad cálida y receptiva que acogió su arte.

Durante años se desempeñó como docente en instituciones como la Normal Superior Claudina Múnera, la Institución Educativa Marino Gómez Estrada y la Concentración de Desarrollo Rural de Viboral. Actualmente está pensionado, pero continúa vinculado a la vida cultural de Aguadas a través de sus obras.

Cada edición del Festival del Pasillo es una nueva oportunidad para que el maestro Solarte contribuya con su talento. En esta ocasión, inspirado por el lema del festival, "Pasillo, un ritmo que cuenta historias", prepara dos carrozas: "Juara, la diosa de la bruma", una pieza que abrirá el desfile en homenaje a la neblina característica del municipio, y "Los sonidos del agua", una carroza que cierra el desfile y rinde tributo a la reserva forestal Tarcará y a la flauta boliviana llamada tarca.

José Armando Solarte Narváez es un hijo adoptivo de Aguadas y demuestra a través de sus obras la admiración que siente por el municipio y su Festival.

Fotos Jorge Hernán Ramírez LA PATRIA

El trabajo lo realiza junto a Didier Carvajal, artista y colaborador de confianza desde hace más de 20 años.

Grandes rostros elabora el maestro para sorprender a los espectadores durante el desfile.

El Desfile Folclórico será uno de los eventos centrales del Festival. La invitación está abierta para habitantes del municipio y visitantes desde el 15 al 17 de agosto, fechas en las que Aguadas vibrará nuevamente al ritmo del pasillo colombiano.



El sombrero aguadeño no puede faltar en el desfile, pues en esta tierra se elabora este accesorio típico en esta zona de Caldas.

DOCENTES Y ESTUDIANTES SE UNIERON A LA CELEBRACIÓN

En Villamaría, con paso firme hacia la historia

Fotos | Freddy Arango | LA PATRIA

A lo largo del recorrido, se sumaron también los Boy Scouts, portando la bandera de Colombia con su lema al frente: "Siempre listos".

El desfile contó con la participación de 220 miembros del Ejército Nacional y 350 de diferentes bloques de la Policía. Patria.

LA PATRIA | MANIZALES

A las 10:00 de la mañana, mientras se despejaba el cielo nublado de Villamaría, el sonido de los tambores marcó el inicio del desfile cívico-militar que conmemoró ayer la Batalla de Boyacá. Desde el barrio La Pradera hasta el Parque de Bolívar, el recorrido fue más que una marcha: fue una clase viva de historia.

Docentes y directivos caminaron al lado de sus estudiantes, algunos de apenas 6 años, para hacerles sentir el peso —y el orgullo— de una fecha que marcó el rumbo de Colombia. “Es importante que reconozcamos nuestras raíces y valoremos a quienes lucharon por la libertad”, dijo Miranda Zuluaga González, estudiante del Colegio Nuestra Señora del Rosario, mientras acompañaba a su grupo.

Participaron 200 estudiantes de colegios como la Academia Militar García Rovira, Santa Luisa de Marillac, Nuestra Señora del Rosario y San Pedro Claver. Llevaban puestos sus uniformes, banderas o pancartas hechas en clase. “Trajimos una representación pequeña porque somos una institución rural, pero no podíamos faltar”, señaló Claudia Milena González, rectora de Nuestra Señora del Rosario.

Para los docentes, no se trató solo de una fecha del calendario escolar, sino de una oportunidad para enseñar con los pies en la calle. “El desfile es una forma de inculcar sentido de pertenencia por la institución, el municipio y la patria”, explicó Maryuri Jaramillo, de la San Pedro Claver.

Entre los padres, como Santiago Buitrago, la motivación también fue clara: “Mi hijo tiene seis años y le encanta marchar. Tenemos familiares en las Fuerzas Militares y esto le ayuda a entender de dónde venimos”.

Al llegar al parque de Villamaría, entre honores militares y ofrendas florales, los niños y jóvenes escuchaban atentos. Aprendieron no solo de símbolos patrios también de historia.

Emanuel Buitrago Gálvez, de la Academia Militar García Rovira, marchó junto a sus demás compañeros.

Participantes



Miranda Zuluaga González, estudiante de Nuestra Señora del Rosario

Es algo muy importante reconocer nuestras raíces y estar orgullosos por todas las personas que lucharon para llegar hasta donde estamos.



Maryuri Jaramillo, docente de la San Pedro Claver

El desfile es una forma de inculcar sentido de pertenencia por la institución, el municipio y la patria. La invitación fue para los estudiantes de décimo y once.

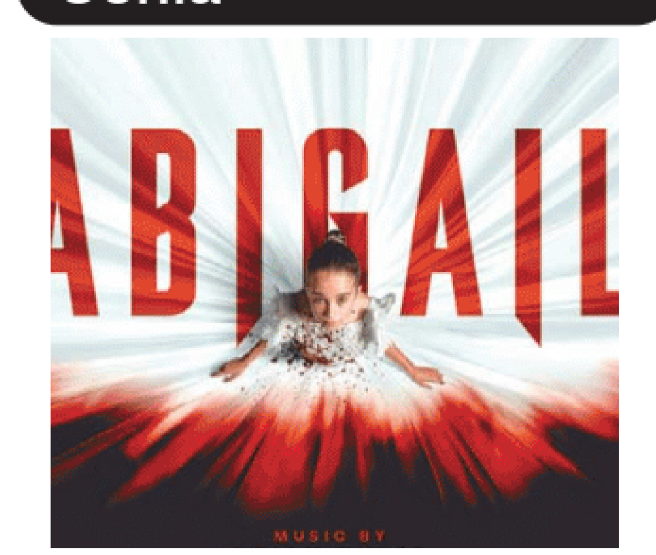


Se celebró el Día del Ejército, que conmemora el aniversario de la Batalla de Boyacá, con la que Colombia selló su independencia de España en 1819.

Prográmese con...

CARTELERA

Confa



Abigail
Clasificación: Mayores de 15 años
Hora: Hoy, sábado y domingo: 6:30 p.m.



Snoopy y Charlie Brown
Clasificación: Todas las edades
Hora: Sábado 1:30 p.m. y 4:00 p.m.
Domingo: 11:00 a.m., 1:30 p.m. y 4:00 p.m.

All Cine Hoy



Otro viernes de locos
Clasificación: Todas las edades
Hora: 3:00 p.m., 5:00 p.m. y 7:00 p.m.

La hora de la desaparición
Clasificación: Mayores de 15 años
Hora: 4:20 p.m., 6:45 p.m. y 9:15 p.m.

Cinépolis Hoy



El viaje de Chihiro
Clasificación: Todos los públicos
Hora: 2:45 p.m. y 5:30 p.m.

Amores materialistas
Clasificación: Mayores de 12 años
Hora: 7:05 p.m. y 9:40 p.m.

Cine Colombia Hoy



El Ritual
Clasificación: Mayores de 15 años
Hora: 4:30 p.m., 7:10 p.m. y 9:10 p.m.

The bad guys 2
Clasificación: Mayores de 15 años
Hora: 6:10 p.m.

Teatro

Obra: Escondrijo
Compañía: Teatro el TICH.
Día: Hoy y mañana.
Hora: 6:30 p.m. y 4:00 p.m.
Lugar: Sala de Teatro el TICH
Entrada: $15 mil

Obra: Consulta Psicológica Sencilla
Compañía: Teatro Punto de Partida
Día: Mañana
Hora: 7:30 p.m.
Lugar: Sala de Teatro Punto de Partida. Barrio Minitas.
Entrada: $15 mil.

Obra: El eco de la imaginación
Compañía: Academia Infantil Teatro Punto de Partida.
Día: Mañana
Hora: 3:30 p.m.
Lugar: Sala de Teatro Punto de Partida. Barrio Minitas.
Entrada: Gratuita.

Presentaciones

*F*ck news*
Día: Martes 12 de agosto.
Hora: 8:00 p.m.
Lugar: Teatro Los Fundadores
Entrada: Con boletería.

Ferias y Festivales

5ta Feria de Mujeres Reales: Verano de inspiración
Día: Hoy, mañana y domingo.
Hora: 10:00 a.m. a 7:30 p.m.
Lugar: Centro de eventos y exposiciones Expoferias.
Entrada: Gratuita.

Festival Internacional de Danza
Día: Hoy.
Artistas: Wiñay Llaqta (Perú), Kerigma Teatro - Danza - Música (Pasto) y Asociación Civil escuela y agrupación artística Danzas Afrolatinas (Venezuela).
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Plaza de mercado - Comuna San José
Entrada: Gratuita.


Fotos cortesía | LA PATRIA

Conversatorio: La descolonización del cuerpo.
Día: Hoy.
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Casa de la Cultura de San José.
Entrada: Gratuita.

Día: Hoy.
Artistas: Compañía de danza contemporánea Sacrare Corpus (Medellín), Compañía Danza Capital (México), Wiñay Llaqta (Perú) y Grupo "Tejiendo el Azar" Danza (Medellín).
Hora: 7:15 p.m.
Lugar: Sala de Teatro el Escondite
Entrada: $25 mil.

Taller de danza contemporánea
Orientado por: Andrea Rojas
Día: Mañana.
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sala de Teatro el Escondite
Entrada: $70 mil.

Taller de danza folclórica
Orientado por: Wiñay Llaqta (Perú)
Día: Mañana.
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Casa de la Cultura, Comuna Atardeceres.
Entrada: $70 mil.

Semillero Cuerpo y Espacio Danza Contemporánea y compañía Pasos Juntos Danza Contemporánea
Obra: Somos médula espinal
Día: Mañana
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Sala de Teatro el Escondite
Entrada: $25 mil.

Gran cierre del Festival de Danza
Artistas: Compañías: Asociación Civil escuela y agrupación artística Danzas Afrolatinas (Venezuela), Wiñay Llaqta (Perú), Kerigma Teatro - Danza - Música (Pasto) y Compañía Danza Capital (México),
Día: Mañana.
Hora: 7:15 p.m.
Lugar: Sala de Teatro el Escondite
Entrada: $25 mil.

Feria Internacional de Cine en Manizales
Estreno documental: Utopía del Colibrí
Día: Lunes.
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: Teatro Los Fundadores
Entrada: Gratuita.



Talleres

Taller de lecturas expandidas
Día: Hoy.
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República
Entrada: Gratuito.

Taller de acuarela para niños: ríos, plantas y peces: Magdalena, una cuenca posible
Día: Mañana
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República
Entrada: Gratuito.

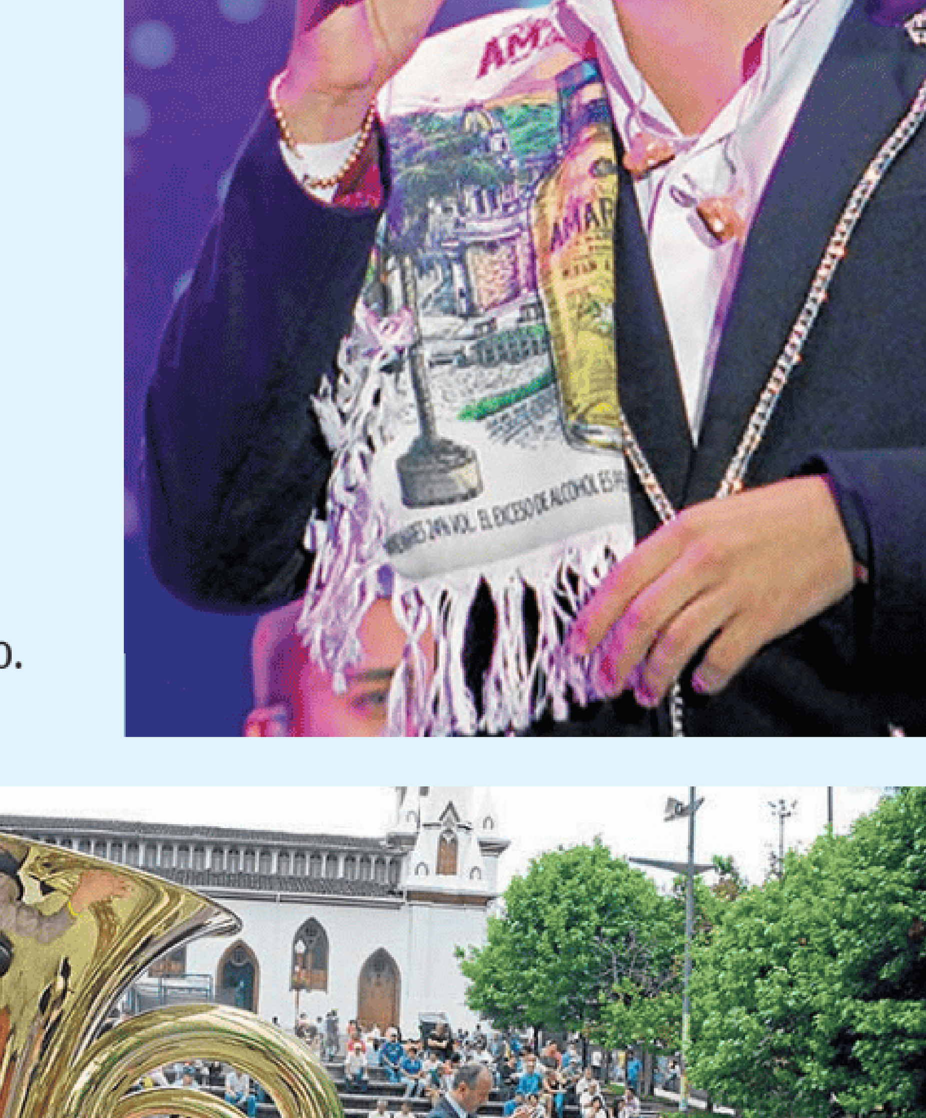



Fotos tomada del la web banrepcultural.org | LA PATRIA

Conciertos

Yeison Jiménez mi promesa tour
Día: Mañana.
Apertura de puertas: 3:00 p.m. a 3:00 a.m.
Lugar: Plaza de Toros.

Majo Henao y Agua Bendita
Día: Hoy.
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Ágora Café Libro.
Entrada: Con reserva


Foto archivo | LA PATRIA

Retreta
Artista: Banda Municipal de Manizales
Día: Domingo
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Parque Ernesto Gutiérrez.
Entrada: Gratuita.

Foto archivo | LA PATRIA



Municipios

La Merced
Gran caminata comunitaria
Día: Hoy.
Hora: 5:00 p.m.
Destino: Vereda San José Punto de encuentro: Parque principal.
Nota: llevar linterna, hidratación y ganas de conectarse con el territorio

Chinchiná
Caminata Lunada andada
Día: Hoy.
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Parque de Bolívar en la taza de café.
Entrada: Gratuita.

Presentación del Libro: Principio, sexo y fin.
Autor: John Jairo Vera.
Día: Hoy.
Hora: :7:30 p.m.
Lugar: CIRCA - Estación de San Francisco.

Nuevo Personaje de humor: El Paisa Optimista
Autor: Gustavo Alberto Giraldo Salazar
Día: Mañana.
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: CIRCA - Estación de San Francisco.

Desfile de Carrozas y presentación de las candidatas al Reinado de la Sabiduría
Día: Hoy.
Hora: 9:00 a.m.
Salida: I.E. Bartolomé Mitre.

Juegos y risas de antaño
Día: Hoy.
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Coliseo de Verdum.

Neira
Exhibición de cometas
Día: Domingo.
Hora 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
Lugar: Pueblo Rico, frente a la capilla.

Encuentros

Club de lectura
Día: Miércoles 13 de agosto.
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República.
Entrada: Gratuita.

Semana de la Inteligencia Artificial en las artes y las ciencias
Apertura
Día: Lunes 11 de agosto.
Hora: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República.
Entrada: Gratuita.

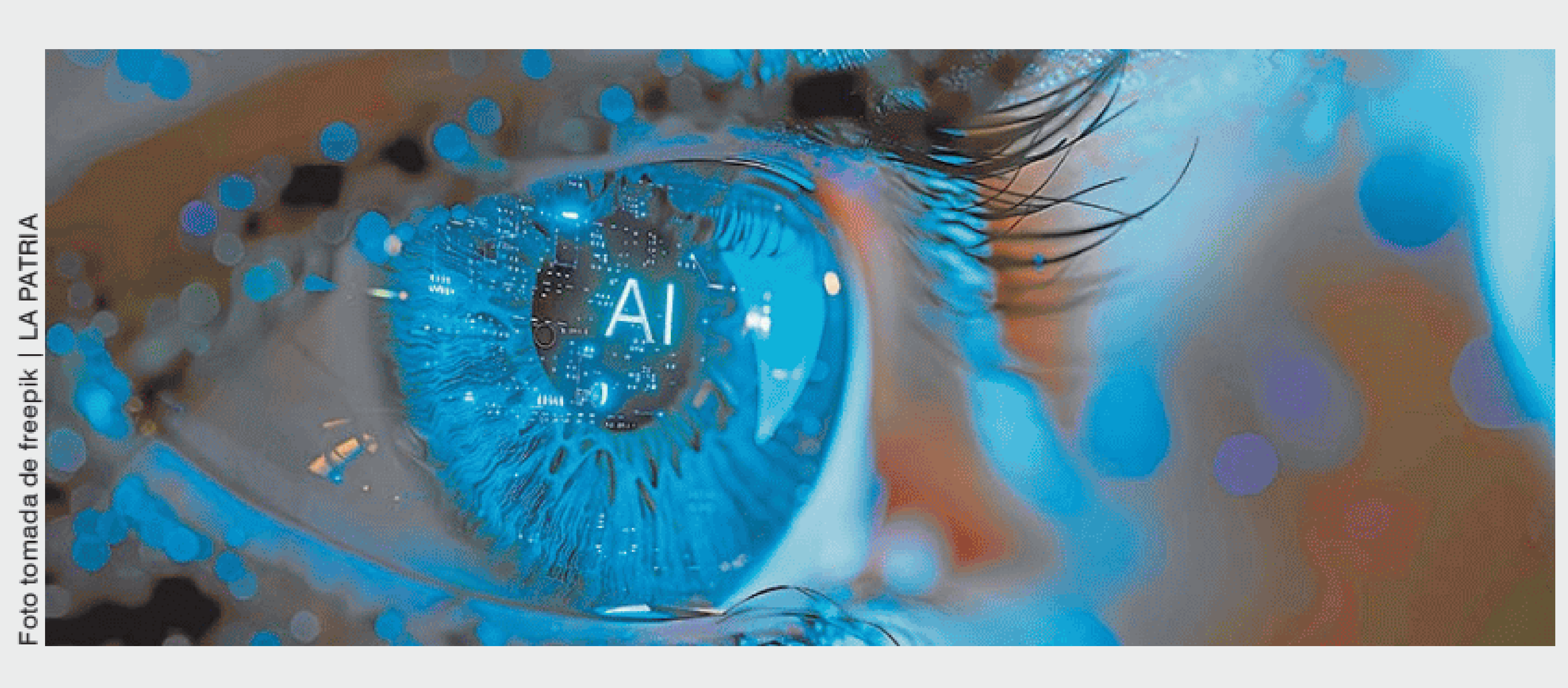


Foto tomada de freepik | LA PATRIA

La "creación" artificial: propiedad intelectual e inteligencia artificial.
Ponente: María Alejandra Echavarría.
Día: Martes 12 de agosto
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República.
Entrada: Gratuita.

Inteligencia Artificial Generativa (GenAI) en el Diseño Gráfico: del texto a la imagen y su utilidad en metodología de investigación en artes
Ponente: Paula Gil (España).
Día: Miércoles 13 de agosto
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República.
Entrada: Gratuita.

Club Jazz (todas las edades)
Día: Martes 12 de agosto.
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: Ágora Café Libro
Entrada: Con reserva 300 881 3028

Club de Lectura
Día: Miércoles 13 de agosto.
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: Ágora Café Libro
Entrada: Con reserva

Exposiciones

Hacerse a un lugar
Artistas: Andrea Marulanda
Día: Hoy
Hora: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.
Lugar: Museo de Arte de Caldas
Entrada: Gratuita


Foto archivo | LA PATRIA

Salamina Bicentenario
Día: Hasta el 27 de agosto.
Hora: Horario de oficina de lunes a Jueves. Viernes hasta las 3:00 p.m.
Lugar: Secretaría de la Cultura de Caldas.
Entrada: Gratuita.

Miradas, notas alrededor de la colección del Museo de Arte de Caldas
Día: Hoy
Hora: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.
Lugar: Centro Cultural Banco de la República
Entrada: Gratuita.

Nicolás Cifuentes presentó su libro *Palabras con Poder*



Fotos | Cortesía Nicolás Cifuentes | LA PATRIA

Consuelo Salazar, Aceneth Buitrago, Nelson Salazar, Alba Salazar, Fangio Henao y Martha Salazar.

El empresario y periodista Nicolás Cifuentes Salazar lanzó su libro *Palabras con Poder* en un evento que reunió a familiares, amigos, colegas y empresarios. La presentación incluyó un conversatorio con el periodista Juan Eduardo Jaramillo, seguido por la entrega y firma de ejemplares por parte del autor.



Alejandro Quintero, Nicolás Quintero, Andrea Quintero y Mariana Quintero.



El autor del libro, Nicolás Cifuentes Salazar, acompañado de sus padres, José Nicolás Cifuentes y Consuelo Salazar.

Desde Bogotá llegó el presentador de noticias y periodista Juan Eduardo Jaramillo, quien junto con Nicolás Cifuentes Salazar realizó un conversatorio sobre el contenido del libro *Palabras con Poder.*





Durante la entrega de los libros, el periodista Juan Carlos Unda Rocha entrevistó a los anfitriones de la noche para el programa El Club del Oyente, que dirige en LA PATRIA Radio.

Almuerzo en familia



Mónica Osorio, Ana María Osorio, Irene González, Magdalena Toro, Susana González y Gabriel González se reunieron en un almuerzo en el restaurante Spago para celebrar el Día del Padre.

FALLECIMIENTOS

Funeraria La Esperanza

Hugo Arbeláez Becerra, Noé de Jesús Ceballos, Lilia Isaza Arroyave, Fanny Aristizábal de González, José Reinel Ríos Sánchez y Silvio Salinas Castillo.

HORÓSCOPO

ARIES. La armonía amorosa ahora está presente en su vida. Concluya los asuntos económicos que tiene pendientes.

TAURO. Unión total con sus familiares. No sea confiado, pueden estafarle. Relájese un poco, ya que la actividad laboral decrece.

GÉMINIS. Un comentario malicioso sobre su mejor amigo le afectará. Buen día para atreverse a crecer en sus negocios. Todo en el trabajo funciona, pero no se engañe con utopías.

CÁNCER. Su capacidad amorosa está en la cima. Planifique bien sus cuentas, hay gastos imprevisibles. Éxito laboral, disfrútelo.

LEO. Su maravilloso encanto le hará triunfar sentimentalmente. Buen momento para vender lo que quiera. Sus expectativas profesionales se verán cumplidas.

VIRGO. Recibirá buenas noticias de un familiar. Tenga cuidado a la hora de invertir. No se embeba en el trabajo o tendrá problemas familiares.

LIBRA. Momento romántico muy especial. Puede tirar de sus ahorros con tranquilidad. Trabaje duro para hacer realidad sus sueños.

ESCORPIO. Fase de discordias y querellas familiares. Estudie cuál es el banco que más le interesa. Quizá surja un viaje relacionado con el trabajo.

SAGITARIO. Las novedades sentimentales no tienen futuro. Sea práctico cuando los gastos le agobien. Vigile con quien habla, en el trabajo hay muchas envidias.

CAPRICORNIO. Pase más tiempo con los suyos, incluida su pareja. Preste la debida atención a su situación bancaria. Lleve a cabo un reciclaje profesional para mejorar.

ACUARIO. Sea comprensivo con su pareja, nadie es perfecto. Jornada aciaga para nuevas inversiones o negocios. Si cambia de trabajo no le dé prioridad a la nómina.

PISCIS. Hoy agradecerá el apoyo de su entorno familiar. En la economía, tiene la suerte de cara durante todo el día. Sea consecuente con sus decisiones de trabajo.

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ✦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
Director-Gerente **Jorge Hernán Botero Restrepo** gerente@lapatria.com
Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** editornoticias@lapatria.com
LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA **IMPRESO POR** EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 Nº 46-35 Manizales
E.mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los contenidos de columnistas, colaboradores y los caricaturistas solo comprometen a sus autores.

Es infinitamente más bello dejarse engañar diez veces que perder una vez la fe en la humanidad.

Heinz Zschokke

EDITORIAL

Transporte escolar, sin trabas

No contar con un medio que facilite el desplazamiento de escolares, especialmente los que viven en zonas rurales dispersas, es un perjuicio muy grande. Para muchos es la única posibilidad de asistir a clases, teniendo en cuenta, además de los trayectos largos, los oficios de los padres que les imposibilita llevarlos hasta las instituciones.

Uno de los dos alicientes más importantes para mantener a los alumnos dentro del sistema educativo es el transporte escolar. El otro es el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Con uno que falte desestimula la presencia de niños y adolescentes en las aulas. Esto parecía eliminado en Caldas, al menos desde la Gobernación y las alcaldías municipales siempre han anunciado que el PAE es prioridad en los presupuestos y que se destinan recursos para esta loable inversión social que favorece las condiciones físicas para enfrentar la carga académica y le aporta al desarrollo de los estudiantes. Lo mismo no pasa con el transporte.

No contar con un medio que facilite el desplazamiento de escolares, especialmente los que viven en zonas rurales dispersas, es un perjuicio muy grande. Para muchos es la única posibilidad de asistir a clases, teniendo en cuenta, además de los trayectos largos, los oficios de los padres que les imposibilita llevarlos hasta las instituciones educativas o la carencia de recursos para pagar un transporte público, si es que existe. Por ello no se justifica que algunos municipios, como Risaralda esté prestando un transporte tan deficiente.

Fuera de que hay demoras para contratar el servicio desde principio de año, resulta inexplicable que se tenga que suspender, como pasó desde la tercera semana de junio, y que una semana después de haber regresado de las vacaciones de mitad de año, los alumnos siguieran sin transporte. Esta semana los alumnos del colegio rural Francisco José de Caldas entraron en asamblea permanente por las deficiencias, entre las que señalan vehículos sin la capacidad para transitar por las veredas. El miércoles se les sumó por la misma causa la Institución Educativa rural Quiebra de Santa Bárbara.

No es un servicio educativo digno que los escolares tengan que cubrir distancias a pie, o se tengan que quedar en casa perdiendo días de estudio, que es un derecho. La Alcaldía de Risaralda debe revisar el contrato que hizo con la empresa Transportes La Villa, porque si realmente le expresó desde el inicio las rutas y los días que debía cubrir, algo está pasando con la ejecución porque no se está cumpliendo en su totalidad y habría que hacer correctivos, llamar la atención al contratista o dar por terminado el contrato por incumplimiento.

✦

Aunque la responsabilidad es de los alcaldes, como dijo el secretario de Educación de Caldas, Luis Herney Vargas, también habrá que escudriñar el destino de los $5 mil 200 millones que giró la Gobernación a las alcaldías para que mitigaran el impacto del costo del transporte escolar, que es alto, unos 20 mil millones al año. A Risaralda le correspondieron $178 millones, y el Departamento espera hacer un nuevo esfuerzo económico para que se incrementen los días de cobertura. Si esto se suma a las inversiones propias de los municipios por qué persisten las deficiencias para garantizar el transporte escolar todos los días del año.

Trino del día

El capital es móvil y si aquí seguimos pensando que vamos a salir de pobres cobrándoles más a los ricos que en otros países … nos vamos a quedar sin ricos y vamos a ser todos más pobres.


María Fernanda Suárez L. @mafsul



CARICATURA



Manizales nos necesita

Diciembre 31 de 2023: Manizales está destruida. Aguas de Manizales, Invama, Instituto de Cultura y Turismo, Infimanizales, People Contact, Cable Aéreo, ERUM, Emsa, Assbasalud, PTAR y Terminal de Transportes totalmente saqueados, inviables, endeudados, sin norte y al borde de la quiebra. La ciudad llena de obras inconclusas, desfinanciadas, desfalcadas, con anticipos embolatados y sus presupuestos en bolsillos de contratistas, secretarios, administradores y miembros de una mafia que durante los últimos cuatro años dilapidó y se apropió de lo nuestro.

Manizales necesita movilizar sus fuerzas vivas para frenar esta amenaza de destrucción que se cierne desde una izquierda corrupta.

Jorge Enrique Pava Quiceno

¿Y qué decían las bodegas que hoy protestan por todo? ¿Les importaba acaso la tala de un árbol, la abundancia de indigentes, las basuras esparcidas, la oscuridad reinante, la ausencia de Estado, el caos vial, la movilidad atascada, los rotos en las calles, los parques destrozados, los bienes públicos derruidos, las obras abandonadas y la ciudad paralizada? ¿Se movían las redes ante la evidente corrupción y el descaro de los administradores del presupuesto público? ¡No!

Porque las bodegas eran pagadas precisamente por esa mafia y operaban a su servicio; porque su función era insultar y acallar las pocas voces que se levantaban para denunciar, amenazando de muerte a quienes poníamos en conocimiento de las autoridades las aberraciones cometidas; porque la corrupción se había apoderado de tal forma de nuestro municipio, que los órganos de control y de justicia se enceguecieron, provocando un cuatrienio de catastrófica impunidad. Porque esas bodegas hacían parte del engranaje oficial.

Agosto 1 de 2025: La ciudad tiene una cara nueva, los cambios son evidentes, el progreso es tangible, las inversiones se palpan, y se logró el rescate de los entes del Municipio. Y aparecen nuevamente esas bodegas, pero esta vez para fustigar las acciones y ensombrecer las obras. Pululan acusaciones infundadas, anónimas y cobardes tratando de opacar lo construido, pues saben que el triunfo de la Administración Rojas significa el entierro definitivo de un proyecto político izquierdista que nació del espectáculo, la parafernalia, la mentira, la infamia y el engaño.

Un proyecto que llegó al poder, se enriqueció, acabó con la ciudad y terminó ahogándose en su propio estiércol. ¿Vamos a dejar que nos sigan destruyendo? ¿Les vamos a permitir que generen caos y detengan nuevamente el crecimiento de Manizales?

Hoy los mensajes de perfiles falsos que utilizan la mezquindad como plataforma política, arrojan una estela de estupidez por lo evidentes, y su origen es claramente identificable.

Son de los mismos que defendieron lo indefendible durante la Administración Marín, solo que esta vez con instrucciones de destruir. Tienen nombre propio y está plasmado, además, en las protestas a las que asiste un menguadísimo número de sindicalistas, gestores de paz y activistas de otros barrios, mientras en la propia localidad el respaldo a la Administración es inmenso, masivo y verificable.

Manizales necesita movilizar sus fuerzas vivas para frenar esta amenaza de destrucción que se cierne desde una izquierda corrupta, que parece reclamar como suyo lo que desangró con descaro en el pasado reciente. ¡Manizales nos necesita!

El hombre-kilovatio

En una gota de lluvia o en cocuyo, Lucio Chiquito Caicedo vio siempre una central hidroeléctrica en miniatura. Modelo 1916, su primer diálogo con el agua lo tuvo cuando de niño se zambullía en el río Pance de su Cali natal.

En la celebración de los 70 años de Empresas Públicas de Medellín, cuando el ingeniero hidráulico apareció en silla de ruedas, lo recibió un Niágara de aplausos. Agradeció el homenaje. Dos consejos suyos: Agradecer siempre por algo; hacer el trabajo con amor y entusiasmo.

Chiquito asistió al parto del primer kilovatio que produjo EPM. La represa de Hidroituango tiene su marca. Estuvo en la fundación de Integral, Camacol, Sedic, el Club Rotario, la Escuela de Ingeniería…

Acuatizó en Medellín un mes bonsái, febrero de 1936. Tenía 20 años. Mientras llega la rectificación digamos que este gran ingeniero, antípoda de su apellido Chiquito, es 50% antioqueño, en la medida en que su taita nació en Quinchía, Risaralda, que en ese tiempo pertenecía a Antioquia.

Llegó a Medellín reventando bus, bestia y tren. Su padre, maquinista de esa nostalgia de hierro llamada Ferrocarril del Pacífico, lo instó a estudiar en la Escuela de Minas. Lo acompañaba una beca de 25 pesos mensuales que le alcanzaba hasta para fornicar.

Llegó acompañado de su primer amor, o mejor, el segundo, las matemáticas. Para él las matemáticas han sido un paseo de día entero. Gracias a Joaquín Vallejo Arbeláez enseñó ese "arte", álgebra y geometría en el Centro Educacional Femenino de Antioquia, CEFA. Y en la Facultad de Minas, de donde fue egresado. Enalteció el oficio de maestro.

A los 109 años que cumplió el 22 de mayo, de Chiquito se puede decir que vivió de una vez todas sus vidas.

Óscar Domínguez Giraldo

Bachiller del colegio Santa Librada, se formó en matemáticas y estadística superior en Oxford. La Universidad de Texas lo recuerda como uno de sus alumnos aventajados.

Es máster en Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Manchester. A los 104 años repitió diploma en este encopetado centro. Que no falten estudios de filosofía y lógica. No lo patean Descartes ni Francis Bacon. Tampoco le eran extraños Calderón de la Barca, Lope de Vega o Menéndez y Pelayo. El maestro Pedro Nel Gómez le compartió secretos para dibujar y Luis de Greiff, de la famosa dinastía, lo pulió en matemáticas.

Fue calígrafo aventajado. En letra Palmer hacía sus tareas con encabador y tinta negra. Debió pensar que el que solo sabe de ingeniería, ni ingeniería sabe. Y se le midió a todo. ¿Da Vinci no se interesaba hasta por los pájaros carpinteros? Da envidia perversa repasar la intensa hoja de vida de Chiquito, de quien el periodista Jota Enrique Ríos ha sido biógrafo afortunado.

A los 109 años que cumplió el 22 de mayo, de Chiquito se puede decir que vivió de una vez todas sus vidas. No se le quedó nada entre el tintero al hombre-kilovatio.

HE DICHO



Tenemos cercanía con Antioquia, con presencia de grupos armados organizados. El blindaje que hacemos es con operaciones militares, con el fin de evitar que cualquier grupo armado organizado pretenda ocupar acá cualquier municipio, es prácticamente ese objetivo que me he trazado.



Teniente coronel John Fernando Martínez Tapia, comandante del Batallón Ayacucho en Manizales, sobre las estrategias para hacerle frente a la delincuencia en el departamento.

LA PATRIA, 7 de agosto de 2025.

OASIS

Gonzalo Gallo

Todos tenemos un potencial gigantesco de cualidades, virtudes, habilidades y valores.

La falla es que la mayoría de las personas solo usa una mínima parte. ¿Por qué?

La razón para no aprovechar bien tan inmenso potencial es seguir limitaciones aprendidas.

Eso anula en gran parte sus propios valores e, incluso, llegan a creer que no los tienen.

Las dificultades en la vida, se originan en manejar las situaciones con creencias erróneas.

Muchas oportunidades las vemos como dificultades y las convertimos en "problemas".

Así, no es raro que pocos puedan alcanzar el éxito en la vida, en lo social y lo económico.

Tú te amas si trabajas en ti. Así logras un desarrollo de consciencia, excelentes relaciones y satisfacción.

@gonzalogallog

PROTAGONISTA

Festival Internacional de Danza



Foto | Cortesía | LA PATRIA

Continúa hoy la novena edición del Festival Internacional de Danza, Dos Caminos Un Encuentro, que integra la danza contemporánea y la danza folclórica a cargo de grupos locales, nacionales e internacionales. El cierre será mañana en la sala de teatro El Escondite, a las 7:15 p.m.

Comunicación afectiva

A los niños hay que hablarles como si fueran humanos. Parece obvio, pero no lo es. De hecho, hay adultos que les hablan a sus hijos como si fueran alfombras: se les da órdenes, se les sacude un poco, se les ignora la mayoría del tiempo. Otros hacen lo contrario, y tratan a sus pequeños como si fueran el Dalai Lama, versión de peluche. Dicen cosas como: "mi rey", "mi sol", "mi universo" mientras negocian si el pequeño puede o no masticar plastilina en la sala.

Uno intenta escuchar con atención, hacer contacto visual, evitar decir cosas como "si te portas bien te compro un helado y si no, te vendo al circo". Uno quiere ser ese padre del anuncio de yogurt orgánico: sereno, amoroso, con voz de locutor de podcast. Pero es martes, el niño llora porque la ropa "le aprieta el alma" y tú no has dormido desde el lunes de la semana pasada.

Ahí entra la "comunicación afectiva", una especie de alquimia emocional. Se trata de escuchar de verdad. De repetir lo que el niño dice, pero con palabras más amables: Ejemplo, el niño grita "¡ya no quiero a mamá!" porque no le diste otro paquete de galletas. Usted, sereno como monje tibetano, responde: "¿Estás molesto porque no comiste más galletas y eso te hace sentir triste conmigo?".

La comunicación afectiva no es hablarle al niño como si fuera un príncipe en exilio, ni repetir mantras de autoayuda con voz dulce. Es estar ahí. Mirarlo. Escucharlo. Corregir sin humillar.

Sebastián Galvis Arcila

El niño lo mirará como si usted estuviera en drogas, y posiblemente lo esté (en café, al menos), pero eso no importa. Lo importante es que está usted estableciendo una conexión emocional, una vía de doble sentido hacia la responsabilidad afectiva.

También hay que hablar sin diminutivos pasivo-agresivos ni sarcasmos heredados de abuelos campeones en regaños. Usar palabras que el niño entienda. Nada de "la vida es dura, hijo" cuando en realidad lo que quiere saber es si puede ver otro capítulo de la serie. Y no, no se debe chantajear. Ni premiar con caramelos por comportarse como humano. Eso, crea adultos que solo lavan los platos si hay postre después.

Hablar con claridad también es fundamental. Eso significa, que no le diga a su hijo que el perro "se fue a vivir a una granja feliz" cuando en realidad fue atropellado por un camión repartidor de cerveza.

La claridad es afecto. La honestidad, también. Y si quiere el bonus afectivo, ríase con su hijo. Ríase mucho. Pero de verdad. No esa risa fingida de comercial de cereal, sino esa que nace cuando los dos están cubiertos de harina porque intentaron hacer panqueques sin leer la receta. Porque la risa también es lenguaje, y no hay ironía más bella que el padre que aprende a ser humano riéndose de sus propias torpezas.

Al final, la comunicación afectiva no es hablarle al niño como si fuera un príncipe en exilio, ni repetir mantras de autoayuda con voz dulce. Es estar ahí. Mirarlo. Escucharlo. Corregir sin humillar. Reír sin sarcasmo. Amar sin condiciones, incluso cuando grita que odia la ensalada. Si uno logra todo eso tres veces por semana, sin gritar y sin sobornar con galletas, ya es un héroe. O al menos, un adulto decente. Y eso, en estos tiempos, es casi revolucionario.

SUPIMOS QUE...

"A movernos seguras"



Foto | LA PATRIA

Manizales. La Alcaldía dispuso en algunos paraderos de transporte público ubicados en la avenida Santander piezas de la campaña "A movernos seguras", en la que reflexionan sobre el acoso a mujeres en las calles de la ciudad y entregan de manera pedagógica indicaciones para reconocer y denunciar actos de acoso, como la línea 123 opción 3 o la dirección de la Casa para la Dignidad. Importante información.

No es la misma Antonella

Manizales. Por redes sociales circuló la semana pasada el video de una niña, con una cinta de luto, y hablando sobre que quería ser una cenicienta. Es muy parecida a Antonella, la menor de 2 años y 11 meses asesinada en la ciudad, al parecer, por la mamá. La grabación despertó ternura y fue replicada miles de veces por todo el país, pero resultó ser falsa. Los papás de la niña del video, que también se llama Antonella, salieron a aclarar que no es la menor asesinada en la capital caldense. Que alguien bajó el video, le puso cinta de luto y empezó a mandarlo como si fuera la víctima de ese terrible caso.

Las víctimas, en Puerto Buñuelo



Foto | Rubén Darío López | LA PATRIA

Pensilvania. Durante su viaje hasta el corregimiento de Arboleda, con motivo de los 25 años de la toma guerrillera que destruyó buena parte de esa población, el grupo de sobrevivientes, viudas de agentes de la Policía y familiares hicieron una parada en Puerto Buñuelo, sitio emblemático de esa vía, para tomar un algo, estirarse y descansar un poco del recorrido por esa vía de penetración. Puerto Buñuelo es casi un sitio obligado para parar, entrar al baño y disfrutar de las viandas que en la propia cocina ofrecen don Jairo Cardona y su esposa, Luz Delma Herrera, sus propietarios y administradores.
















Lo expresado aquí no compromete el pensamiento editorial del periódico.

Escríbanos a **martha.gomezlp@gmail.com administracion@lapatria.com** o al whatsapp 3134992850 y deje sus comentarios sobre cualquier tema. También puede dar sus opiniones a través deTwitter **@lapatriacom** y nuestro perfil de **facebook.com/lapatria.manizales**

Así es muy fácil

Señor director:

La valorización es una forma de financiar obras para embellecer la ciudad, para dar comodidad a sus habitantes, para crear bienestar, y muchas más razones, pero también hay que tener sentido común, mesura y consideración por los contribuyentes evaluando su capacidad de pago.

La pobreza no está en las fachadas, vive y actúa dentro de los hogares. Existen sectores con perfiles de ricos por sus diseños arquitectónicos, pero una cosa son las apariencias y otra son las realidades. Los seres humanos somos muy amigos de los maquillajes, a nadie nos gusta ser pobre o que nos digan pobres.

Las palabras infaltables en la administración son, prioridades e indicadores. Un indicador del deterioro económico es el cierre de instituciones educativas en la ciudad, que fueron desapareciendo paulatinamente por falta de estudiantes: Los Ángeles, LANS Femenino, Divina Providencia.

Una cosa es ver desde la calle sectores bien presentados, con construcciones bonitas y al parecer cómodas, y otra es entrar a la intimidad para apreciar la realidad económica de las familias. Somos una sociedad arribista, con ínfulas de ricos. Cuando se habla de prioridades nos referimos a hechos tangibles y verificables: calles y andenes fracturados, desbaratados, maltratados por el diario trajín de carros pesados, como la calle 50 de La Primavera-San Jorge.

Es entendible que cada alcalde quiera dejar huellas de su paso como administrador de una ciudad tan señorial e intelectual, pero, ¿qué tal si se administra mejor lo que ya existe? Se requieren campañas que formen verdaderos ciudadanos que amemos la ciudad, que nos sintamos orgullosos de ella.

Antes de querer hay que poder. Se requiere mesura, talento y sindéresis para identificar prioridades. Las basuras no se van a acabar, pero unos recolectores sí ayudarían a un manejo más estético, higiénico y saludable. Lo pequeño se hace grande sin atosigar al pueblo, que es el paga.

Elceario de J. Arias Aristizábal

El mejor aliado del crimen

Un poste de luz no resuelve todos los problemas. Pero sí puede evitar muchos. Puede ser la diferencia entre una calle viva y una calle peligrosa.

Gabriel Alfonso Mogollón Rojas

Cuando oscurece, no solo cae la noche, también puede caer la tranquilidad. Las calles mal iluminadas se convierten en terreno fértil para el miedo, para la impunidad y, muchas veces, para el crimen. No es solo una sensación, es un hecho respaldado por la evidencia. En Nueva York, un estudio realizado por Crime Lab demostró que instalar postes de luz en zonas vulnerables redujo en un 39% los delitos graves cometidos de noche. El crimen no desapareció, pero se hizo más difícil de desarrollar.

Durante años se pensó que la seguridad dependía de más policías, más cámaras o más patrullajes. Pero olvidamos lo más básico, el poder ver. No es una metáfora, es una estrategia concreta. Iluminar también es prevenir. La luz puede llegar a romper el ciclo de violencia que se reproduce en la sombra y, lo más importante, devuelve a las personas el derecho a habitar el espacio público sin miedo.

Este no es un caso aislado. En Stoke-on-Trent, una ciudad del Reino Unido, se mejoró el alumbrado en varios barrios urbanos y los resultados fueron muy buenos ante la caída en un 26% de los delitos en las zonas intervenidas. Incluso en los barrios vecinos, donde no se hicieron cambios, también hubo una disminución de los crímenes. En contraste, en las zonas donde no se actuó, los delitos aumentaron un 12%.

En América Latina también hay lecciones. Entre el 2015 y el 2019, un programa de modernización de luminarias en 101 municipios de Chile logró reducir robos sorpresivos y conductas incívicas, comparado con 244 municipios donde no se intervinieron los sistemas de iluminación. Presentando así, mejoras evidentes que muestran que la luz (por simple que parezca) puede transformar realidades.

Y en Manizales los datos parecen ir en la misma dirección. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana del 2024 realizada por Manizales Cómo Vamos, apenas el 6% de quienes estaban insatisfechos con las luminarias se sentía seguro en su barrio. Pero esa cifra sobre la percepción de seguridad mejoraba al 57% cuando se sentían satisfechos con el alumbrado público. La luz mejora la percepción de seguridad y esta buena percepción cambia la forma en que habitamos la ciudad.

Donde no hay luz, el crimen logra fortalecer sus raíces. Se vuelve invisible. Y lo invisible no se combate, no se investiga, no se castiga. Allí, la delincuencia se vuelve cotidiana y la ciudadanía se encierra. Crímenes que nacen, se permiten y se empiezan a multiplicar. Una ciudad sin luz es una ciudad sin confianza.

Un poste de luz no resuelve todos los problemas. Pero sí puede evitar muchos. Puede ser la diferencia entre una calle viva y una calle peligrosa, entre un barrio que se encuentra y otro que se esconde. Cambiar un foco no es solo una tarea de mantenimiento, es una decisión política, una apuesta por la vida común.

Antes de hablar de tecnología para la seguridad, extrema vigilancia o doblar esfuerzos en patrullajes, empecemos por lo esencial y más "simple", que cada calle de la ciudad esté bien iluminada.

EN EL AMAZONAS

Las banderas peruanas abundan en la isla reclamada por el presidente de Colombia

Santa Rosa cuenta con aproximadamente 2.500 habitantes que empezaron a llegar desde los años 70. Petro desconoce la soberanía peruana. Poblado.

EFE | LA PATRIA | LIMA

Las banderas peruanas relucen por las escasas calles de Santa Rosa, la pequeña población de la isla en el río Amazonas objeto de controversia entre Colombia y Perú después de que el presidente colombiano, Gustavo Petro, acusara al Gobierno peruano de "apropiarse" ahora de un terreno que hace al menos medio siglo habitado como una parte más de Perú, con destacamentos de policías y militares que patrullan su área.

"Bienvenidos a Santa Rosa de Loreto, Perú" es el mensaje que un arco con los colores rojo y blanco de la bandera peruana recibe a los viajeros que llegan a este pequeña isla, desde donde se divisa al otro lado del río las ciudades de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), que conforman la triple frontera compartida por los tres países sobre el río más caudaloso del mundo.

Santa Rosa cuenta actualmente con aproximadamente 2.500 habitantes y, según pudo comprobar EFE, en numerosas casas también ondean las banderas peruanas, conforme a la tradición del país de colocar este símbolo en cada casa durante el mes de julio, donde se celebra el día de la independencia (28 de julio).



Foto | EFE | LA PATRIA
Las escasas calles de Santa Rosa, la pequeña población objeto de controversia entre Colombia y Perú.

Las referencias y símbolos peruanos surgen a cada paso. Algunos mototaxis también presumen de la bandera 'bicolor' en sus unidades mientras transitan por la avenida Mi Perú, la calle principal de la población, que la cruza de arriba a abajo, y en el centro del pueblo los jóvenes acuden a la escuela República del Perú.

Bajo la ley peruana

Las únicas fuerzas de seguridad presentes en esta isla son la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Marina de Guerra del Perú, si bien al buque cañonero Arauca, de la Armada colombiana, se le pudo divisar en las inmediaciones.

"Yo no elegí nacer en el Perú, simplemente tuve mucha suerte...", se lee en un mural de una vivienda de Santa Rosa que tiene una bandera peruana pintada y, sobre ella, con letras de cemento, la palabra 'PERÚ', en mayúsculas.

También hay una oficina del Banco de la Nación de Perú, una oficina del servicio de migraciones peruano, y en sus comercios se pueden obtener servicios de telefonía móvil o servicios bancarios de las empresas de telecomunicaciones y entidades financieras que operan en el territorio peruano.

Poblada desde los año 70

Desde los años 70, la isla comenzó a ser poblada por peruanos para cultivar en los fértiles sedimentos del Amazonas, y lentamente se fue conformando una población, con el nombre de Santa Rosa, que en 2005 pasó a tener la categoría de centro poblado del distrito de Yavarí, hasta que recientemente adquirió la entidad de municipio.

Santa Rosa de Loreto es el nombre del distrito creado para esta población en julio por el Congreso de Perú a petición de las autoridades locales de Santa Rosa, que forma parte de la provincia Mariscal Ramón Castilla, del departamento de Loreto, el más extenso del país.

El hecho de que este territorio que lleva décadas administrado por Perú se haya constituido como un municipio nuevo y vaya a tener alcalde propio fue lo que llevó a Petro a señalar a las autoridaes peruanas de presuntamente haberse "copado" y "apropiado" de islas que, a criterio del mandatario, deberían pertenecer a Colombia.

Rápidamente, el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Elmer Schialer, rechazó las declaraciones de Petro y apuntó que Perú "no va a ceder ni un milímetro" de su territorio porque "no se ha tocado ni un milímetro del territorio colombiano, (...) Santa Rosa es peruana como Leticia es colombiana".

Tratado centenario

Este cruce de declaraciones ha reavivado una discusión que se encontraba zanjada desde inicios del siglo XX, cuando tras la guerra entre ambos países, Perú entregó en 1922 el territorio entre los ríos Caquetá y Putumayo y concedió a Colombia un acceso al río Amazonas a través del denominado trapecio amazónico, donde se encuentra Leticia.

Allí se estableció una comisión para designar la soberanía sobre las islas de la frontera común, y en esa repartición realizada en 1929 la isla Chinería, también llamada Rondiña, quedó asignada a Perú.

El Gobierno de Perú sostiene que Santa Rosa es parte del territorio de Chinería y no es una isla nueva cuya soberanía debe ser designada como reclama el Ejecutivo colombiano, pues el brazo de agua que las separaba ha desaparecido, ya no existe, y actualmente es una extensión de la isla más antigua, uno de los puntos más remotos, lejanos y aislados del territorio peruano.

Petro no reconoce ni soberanía ni autoridades peruanas en Santa Rosa

El presidente colombiano, Gustavo Petro, afirmó ayer en la ciudad fronteriza de Leticia que su Gobierno no reconoce ni la soberanía de Perú ni a las autoridades de ese país en la isla de Santa Rosa, una formación en el río Amazonas que marca el límite entre los dos países.

"Colombia no reconoce la soberanía del Perú sobre la denominada isla de Santa Rosa y desconoce a las autoridades de facto impuestas en la zona", dijo Petro en Leticia, ubicada frente a Santa Rosa, donde agregó que la asignación de dicha isla y de otras surgidas en el río Amazonas después del tratado firmado en 1929, debe discutirse en una comisión binacional y, en última instancia, en tribunales internacionales.

BUSCA MITIGAR SU IRA POR LA GUERRA

Putin acepta reunirse la próxima semana con Trump

EFE | LA PATRIA | MOSCÚ

El presidente ruso, Vladímir Putin, ha aceptado reunirse la próxima semana con su homólogo de EE.UU., Donald Trump, acuerdo que se produjo justo antes de que venciera el ultimátum de 10 días de la Casa Blanca para que detenga la guerra en Ucrania.

"Hemos acordado la celebración en los próximos días de una reunión bilateral al máximo nivel, es decir entre los presidentes Putin y Trump", anunció ayer Yuri Ushakov, asesor para política internacional del Kremlin.

Putin, que lleva 25 años en el poder, no se reúne con un presidente estadounidense desde junio de 2021, cuando se vio las caras con Joe Biden en Ginebra, lo que no sirvió para evitar la guerra. A su vez, la última vez que se reunió con Trump fue en junio de 2019 en Helsinki.

Putin, que no ha criticado ni una sola vez a Trump desde su retorno a la Casa Blanca, se había resistido hasta ahora a celebrar una cumbre con él, aduciendo que dicho encuentro debía ser preparado de manera concienzuda y no podía ser un gesto para la galería.

ÁGATA



PEPITA



OLAFO



RAMONA



SUDOKU
Por sudokusweb.com

7			5		4			
5	2						1	
		6	9		1	5	2	
	6		7	1		2	3	
9	5		4			1		8
2	1							9
1			6		3	4		
3		9			5	7		
6	4		1				5	

Instrucciones

El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9 sin repetirse.

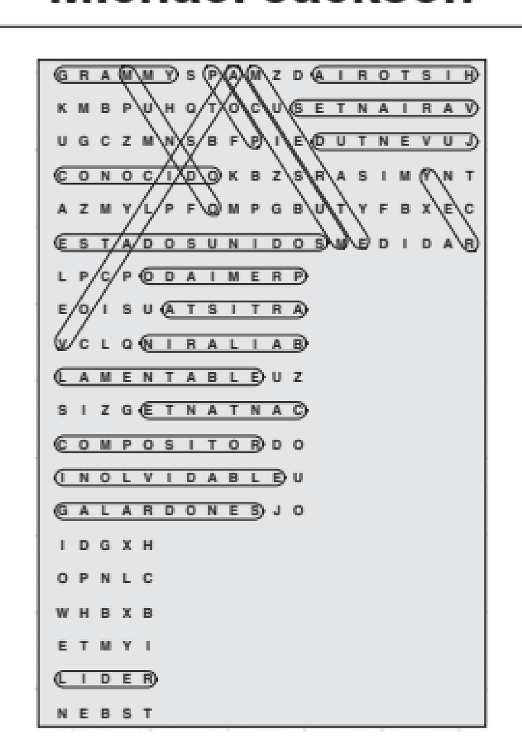
SOLUCIONES

Sudoku

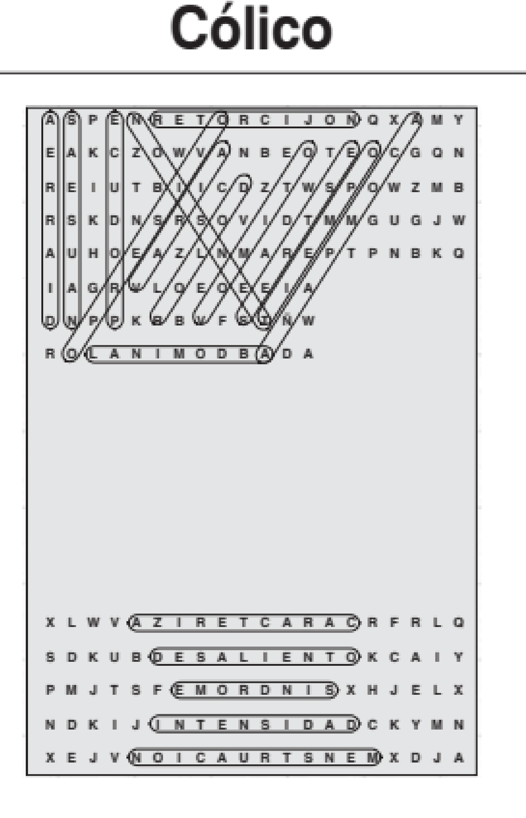
5	6	9	1	7	4	2	8	3
4	7	2	8	6	3	1	9	5
1	3	8	2	9	5	6	4	7
3	5	7	9	4	2	8	1	6
8	1	4	7	5	6	3	2	9
9	2	6	3	8	1	5	7	4
7	9	3	6	1	8	4	5	2
2	8	5	4	3	7	9	6	1
6	4	1	5	2	9	7	3	8

Cortesía - EDIYCON

Michael Jackson



Cólico



EDICTOS

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA DEL CAUSANTE el señor ARMANDO GÓMEZ ROBLEDO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.318.126, fallecido el día 16 de marzo del año 2011 en la ciudad de Manizales, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día VIERNES, PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (544) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el día MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se ordena su respectiva publicación.

EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130937

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS), EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión Intestada de la causante LUZ MARÍA GAVIRIA DUQUE, con cédula de ciudadanía número 30.281.751, fallecida en la ciudad de Manizales, el día 15 de abril de 2021, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número CIENTO TREINTA Y DOS (132) del día primero (01) de agosto de la cursante anualidad, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija hoy seis (06) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). JORGE NOEL OSORIO CARONA. NOTARIO PRIMERO MANIZALES (CALDAS).

8-VIII-25-H130944

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA de la causante la señora DIOSELINA VARGAS FRANCO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 28.823.477, fallecida el día 11 de enero del año 2022 en la ciudad de Manizales, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día LUNES, VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS VEINTIOCHO (528) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el día MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se ordena su respectiva publicación. EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130939

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA de los CAUSANTES los señores CRISTÓBAL ZAPATA GALLEGO Y ESTHER GILMA VILLADA DE ZAPATA, quienes en vida se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 2.316.804 Y 28.737.556, fallecidos el día 28 de marzo del año 2021 y 24 de noviembre del año 2014, respectivamente en la ciudad de Manizales, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día LUNES, VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS VEINTINUEVE (529) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se ordena su respectiva publicación. EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130943

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA de los CAUSANTES los señores MELVA LÓPEZ DE RESTREPO Y CARLOS HERNÁN RESTREPO HURTADO, quienes en vida se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 24.302.158 Y 10.214.743, fallecidos el día 04 de febrero del año 2017 y 11 de abril del año 2023, respectivamente en la ciudad de Manizales, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día MIÉRCOLES, TREINTA (30) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y TRES (533) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 am.) y se ordena su respectiva publicación. EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130940

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico de amplia circulación nacional, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de herencia del causante: CEDULIO BLANDÓN (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía número 13.900.039 expedida en Cimitarra, fallecido en la ciudad de Bogotá, D.C., el día veinticuatro (24) de octubre del año dos mil trece (2013), según consta en el registro civil de defunción bajo Indicativo Serial 08555519 expedido por la Notaría Treinta y Ocho (38) del Círculo Notarial de Bogotá, D.C., con fecha 25 de octubre del año 2013, siendo el municipio de Samaná el asiento principal de sus negocios y la ciudad de Bogotá, D.C., donde dejó sus bienes relictos. Liquidación de herencia a la cual se le dio apertura mediante Acta No. 019 del cinco (05) del mes de agosto del año 2025. Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico LA PATRIA y en la Radiodifusora Municipal, Emisora LA CAMPEONA STEREO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado y adicionado por el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 6 de agosto de 2025, a las 7:30 a.m. El Notario, HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ. El presente Edicto se desfija hoy ___ de ___ de 2025 a las 6:00 p.m. HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ.

8-VIII-25-H130950

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico de amplia circulación nacional, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de herencia del causante: LUIS EDUARDO BEDOYA GIL (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía número 4.566.330 expedida en Samaná fallecido en la ciudad de Honda, Tolima, el día cinco (05) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), según consta en el registro civil de defunción bajo Indicativo Serial 10463068 expedida por la Notaría Única de Honda, con fecha 06 de septiembre del año 2021, siendo el municipio de Samaná el lugar de su domicilio, asiento principal de sus negocios y donde dejó sus bienes relictos. Liquidación de herencia a la cual se le dio apertura mediante Acta No. 020 del cinco (05) del mes de agosto del año 2025. Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico LA PATRIA y en la Radiodifusora Municipal, Emisora LA CAMPEONA STEREO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado y adicionado por el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 6 de agosto de 2025, a las 7:30 a.m. El Notario, HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ. El presente Edicto se desfija hoy ___ de ___ de 2025 a las 6:00 p.m. HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ.

8-VIII-25-H130951

Cruci PATRIA

Por Carlos Eduardo Orozco

> "Que la paz que anuncian con sus palabras, esté primero en sus corazones".
> *San Francisco de Asís*

Foto uno: Cantante española · Alabanza · Barca recortada y chata · Anillo grande de hierro · Pieza de artillería · Nudito que se forma en los tejidos · Estado de África · Santo portugués

Foto dos: Escritor colombiano · Hija de Inaco · Extremo de algo · Oxígeno · Patriarca bíblico · Foto tres: Cantante italiano · Voz de mando · Agencia espacial · Ceros de cien · Rutenio

Presentador de la TV colombiana · En un lugar superior · Nota musical · Voz cariñosa · Gigante escandinavo · Ciudad levita de Manasés · Granero · Temperatura corporal o ambiental elevada · Planta de flores rojas · Conozco · Erbio · Dios calmuco · Diez y uno · Relativo a la vejez · Respuesta telefónica

Cencerros · Por poco · Mes maya · Estado · Violoncelo siamés · Dios calmuco

Composición musical · Demonios japoneses · Argolla · Limpian · Labor de orfebrería · Borrachera

Letra doble · Millar · Criba · Incrédulo · Artículo · Unidad de peso romana · Secreto

Pulir · Sílaba que arrulla · Reza · Volcán de Sicilia · Se derrumba · Yodo · Bacín

Fallecimiento de una persona · Voz griega de enfermedad · Dios romántico · To be, en acción · Corán · Neutro

Va afuera · Finca · Negación inglesa · Cercar · Antes de Cristo · Pl., de Castilla · Obstrucción intestinal · Juego de dados · Palo del béisbol

Cien romanos · Relativo a los riñones · Monstruo · Estatal · Prefijo doble

Desinencia de verbo · Municipio de Santander · Gorro militar · Embarcación mexicana · Rabia · Grupo social · Mamífero roedor

Abogado · La primera dama · Otorgar · Temblor · Diminutivo femenino · Tantalio · Prefijo igual

Princesa de Delos · Neón · Impresor · Nombre simbólico de Jerusalén

Diosa escandinava del mar · Forma de risa · Poeta · En la parte posterior · Idea básica sobre una disciplina

Onda · Argón · Lago de Asia · Indio · Esas no · Fruta · Afirmación · Hocico de los animales

Ciudad de Israel · Esposa de Abraham · Junta · Copa de los antiguos griegos · Problemas · Cero · Capital de Jordania · El amén sánscrito

Rondalla · Cobalto

Lantano · Níquel · Letra griega · 501 romanos · Roentgen · Temprano · Océano primordial egipcio · Marchar

Alquiló · Tragaleguas

Base del taoísmo · Muletilla valluna · Municipio del Atlántico · Negación

Solución al anterior: Julian Román-Oseas-Elena-R-Misa-IV-Gustar-Asa-Eneo-Bar-J-Recusar-Edén-T-Sit-Osado-Menear-Ana-Col-Tramo-Armamento-I-D-Orca--V-Osa-Ain-Ota-Arabia-J-M-Justo-S-Distancia-Ul-Ro-Ente-Or-A-Di-R-Adivino-Sonoridad-Arcano-Oz-Rica-Dean-Criada-Roso-I-Ois-Ciencia-As-Bloc-Ro-Ta-I-Viena-Poliovirus-A-N-I-Ion-Ceo-Parte-Lid-A-Al-Ol-Ana de Armas-Ergo-Radar-Oido-Meón

CLASIFICADOS



320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! SAENZ CERCA AUTÓNOMA, CON MUCHA PROYECCION, MATERIAL, RENTA, LOTE. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424, 324-2360513. [G0151297]

GANGA EXCELENTE, Casa, 3 rentas independientes, Terrazas de Campohermoso. 311-7914946. [G0151299]

SE VENDE PROPIEDAD esquinera Sector Galería Chinchiná, Informes: 311-3757200, 6068775889. [B0107920]

VENDO HOSPEDAJE FRENTE TERMINAL TRANSPORTE, Manizales, tres plantas, 216 mts² construidos, 15 habitaciones, terraza, 10 baños, local Comercial, 8 cámaras de vigilancia, gas natural. 320-9012840. [G0151302]

Venta Apartamentos

APARTAMENTO CABLE UNA ALCOBA, Dúplex, terraza, patio ropas, parqueadero. 300-6082642. [B0107900]

CENTRO, ROBLES DE BELLA SUIZA, y Casa Campestre. 311-3081638, 315-9262421. [B0107946]



GRAN OFERTA, espectacular Apartamento, Sector Triángulo, Manizales. 98 mts². 316-2765545. [B0107955]

PALERMO EDIFICIO VILLA DEL CAMPO, 2 alcobas, garaje, ascensor, vigilancia. 315-3110975. [B0107875]

VENDO O CAMBIO APARTAMENTO (61.12 metros cuadrados) en Bogotá (Chapinero), por uno en Manizales, Escribir al WhatsApp: 311-8121089. [B0107956]

VILLAMARÍA, VENDO APARTAMENTO, Casa, excelente ubicación, Centro, 321-8957714, 301-4733932, 312-2088787. [B0107949]

Venta Apartaestudio

ARCOBALENO, SIN INTERMEDIARIOS CON PARQUEADERO DIAGONAL MERCALDAS LA CALLEJA. 314-8830006. [G0151292]

EDIFICIO MIRADOR DE HORIENTE, Avenida 19, 7A-53 cerca universidad de Manizales. 301-2920061, 321-8586568. [B0107952]

Venta Fincas

MARIQUITA VÍA MANIZALES, se vende Finca semiurbana 4 has, tiene servicios públicos. 316-7117990. [G0151298]



VENDO- PERMUTO FINCA Vía Belalcazar, 8 cuadras con lagos, galpones o vendo una cuadra de la misma finca. Informes: 311-4838644. [I0006248]

Venta Lotes

LOTE ALTOS DEL CAMPESTRE. 311-4849427. [H-S19054]

A 3 KMS LA VIRGINIA

VENDO- PERMUTO LOTE, 35.000 mts², oportunidad, $150.000 m², sobre Troncal de Occidente, especial condominios, bodegas, comercio. Informes: 312-2612255. [I0006246]

Venta Parqueaderos

VENTA DE PARQUEADERO en el Edificio Santa Elena, Avenida Paralela, al lado de Confamiliares. Informes: 320-5049192. [B0107950]

Venta Temperadero

SE VENDE HERMOSA CABAÑA, excelente ubicación, Condominio las Margaritas, $750.000.000. Informes: 312-6974509, [B0107953]

Arriendo Casas

! ! ! SAN CAYETANO, LINARES, Vereda Isabela, Informes: 300-8040303. [B0107958]

! VIA TABLAZO, tres alcobas, terraza, gas, $600.000. 311-3217562, 311-3119264. [G0151293] *V*

ARBOLEDA, ALQUILO BAJOS, dos habitaciones, salacomedor, baño, cocina, patio. 301-3831239. [G0151296]

CARRERA 20 75-45, SEGUNDO PISO, cuatro habitaciones, $2.000.000. Informes: 311-6459504. [B0107948]

Arriendo Apartamentos

SE ALQUILA APARTAMENTO en el Edificio MADERO 83, cuarto piso, tres alcobas, dos baños, dos parqueaderos, 172.50 mts², $5.300.000. incluida la Administración. 310-4572322. [B0107960]

VERSALLES, San Jorge, America, Francia, Informes: 300-8040303. [B0107957]

Arriendo Apartaestudio

PALERMO, EXCELENTE VISTA, alcoba, closet, cocina integral, terraza, parqueadero. 6068815861, 300-6200838, 300-7891208. [B0107943]

Arriendo Locales

! ! ! LOCAL CHINCHINÁ y Centenario Manizales. Informes: 300-8040303. [B0107959]

ARRIENDO LOCAL Y BURBUJAS COMERCIALES, CENTRO COMERCIAL JOSE JOTA. CARRERA 24 #21-09. INFORMES: 310-7130514. [G0151252]

Arriendo Oficinas

ARRIENDO OFICINA CABLE, 50 metros, con parqueadero. 300-6082642. [B0107901]

OFICINA EDIFICIO MULTIPLAZA CABLE, 25 mts², parqueadero, bodega, administración. 311-3844494. [B0107951]

Arriendo Temperadero



RENTO CASA CAMPESTRE, Morelia Pereira, Condominio Miramar, por mensualidades $2.600.000 incluye administración (agua-luz) Informes:315-7385230, 321-3536644. [I0006247]

VEHICULOS

Venta Vehículos Livianos

JAIME ALBERTO BENJUMEA A.
Cel. 317 466 88 32
VEHÍCULOS USADOS MANIZALES

! JAIME ALBERTO BENJUMEA: Desea comprar, vender, cambiar vehículo. (koleos M-2023, Nissan kicks M-2022 Llámenos: 317-4668832. [G0151289]

MAZDA 2 TOURING, HATCHBACK, M-2022, ROJO, ÚNCO DUEÑO, TAPIZADO CUERO, 52.000 KMS, PERFECTO ESTADO. $67.100.000. 320-8597337. MANIZALES. [B0107945]



VENDO MERCEDES BENZ glc, 300 -automatic-2020, color: Plata iridio Metalizado, gasolina, 58.000 km, estado impecable con peritaje reciente $165.000.000. Informes: 320-7274399, 320-7274398. PEREIRA. [I0006250]

Venta Taxis

VENDO TAXI CHEVROLET SAIL M-2017, afiliado Tax La Feria. 310-8464165 [G0151294]

NEGOCIOS

Compra - venta

VENPERMUTO CENTRO VACACIONAL

PUERTO ROYAL SPA, 27 años de tradición, terreno 53.000 mts², construidos 3.800 mts², hotel, cabañas, 5 piscinas, zona húmeda, $9.000 millones. Informes: 312-2612255. [I0006245]

SE VENDE TIENDA ACREDITADA, en Alto Caribe. Informes. 314-7487113, 350-4138099. [G0151301]

Préstamos

! ! PRESTAMOS- HIPOTECAS bajo interés y a pensionados. 311-3081638. [B0107962]

Hipotecas

CREDITOS EN HIPOTECAS CON BAJA TASA DE INTERES Y SE RECIBEN ABONOS A CAPITAL. INFORMES: 311-2704479, 322-5693477. [I0006230]

EMPLEOS

Ofertas

SE OFRECE AUXILIAR DE ENFERMERIA, para Cuidar persona adulta, tiempo completo. 312-2346110. [G0151295]

Solicitudes



BUSCO DAMA menor de 40 años, acompañamiento profesional pensionado, que desee estudiar en Universidades de Medellín, disponibilidad para viajar, informes: 323-5906837. [I0006249]

NECESITO SEÑORA para trabajar en cocina, experiencia en Restaurantes. 321-3108686. [B0107954]

SE NECESITA PERSONA o pareja sola, para administrar finca de recreo, WhatsApp: 310-4031792. [B0107963]

NECESITO

SE REQUIEREN AUXILIARES CONTABLES, Contadores Públicos, Secretarias de Gerencia y Administrativas para trabajar tiempo completo, con experiencia comprobada mínima de 3 años, En Pereira y Dosquebradas. Enviar hoja de vida al correo: aserhf@hotmail.com [I0006251]



COMPRAMOS CELULARES, Tabletas y smartphone para repuestos, whatsApp: 314-7847945. [I0006243]

GANGAZO, VENDO- PERMUTO Vestidos toda ocasion, disfraces. 8961673, 311-3081638, 315-9262421. [I0006241]

HERMOSAS CORTINAS en Yakard Confeccionadas hermoso velo suizo. 2.80x2.20 largo. 316-8686361. [I0006240]

SE VENDE Cama eléctrica, en perfecto estado. Informes: 313-7627004. [I0006244]



VENDO BICICLETA, dos vestidos saco, pantalón, talla 34. Informes: 310-5493555. [B0107947]

VENDO CAMA en bronce de 1 x 1.90, buen estado. 8851370, 315-5050622. [I0006229]

VENDO CUADRO con imagen de mujer, muy lindo $380.000. Informes: 316-8686361. [I0006239]

EDICTOS

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO No. ESU 0141

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia de la causante VIRGINIA RINCÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 26.674.030. Fallecida el día VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), en el MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS), y su último domicilio MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 4 DE AGOSTO DE 2025, el Doctor JAIRO ANDRÉS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 296622 del Consejo Superior de la Judicatura y de la CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1.110.512.913, quien obrando como apoderado de los señores ARNULFO REAL RINCÓN IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 10.171.044, BETTY YANETH ACUÑA RINCÓN IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 30.346.221, MANUEL TIBERIO HERRERA RINCÓN IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 10.182.996, en su calidad de HEREDEROS LEGÍTIMOS, Y ÁNGELA MARÍA MORENO HUELGOS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41.948.363, en su calidad de HEREDERA POR REPRESENTACIÓN. Se inició el trámite mediante el ACTA N° AAS 0082 del 4 DE AGOSTO DE 2025, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 5 DE AGOSTO DE 2025 a las 8:00 am y se desfijará el día 16 DE AGOSTO DE 2025 a las 12:00 M. Este EDICTO se elaboró el día 4 DE AGOSTO DE 2025. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS). EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 16 DE AGOSTO DE 2025 a las 12:00 M.

8-VIII-25-H130945

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE GUÁTICA RISARALDA HACE SABER: Emplaza a todas las personas que se creen con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JOSÉ MENGILBER SOTO BALLESTEROS quien falleció el dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023) inscrita su defunción en el serial 04611291 de la Registraduría del Municipio de Guática Risaralda, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.344.103, falleció siendo soltero sin unión marital de hecho y tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Guática Risaralda. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta No. 008 de fecha cuatro (04) de Agosto de dos mil veinticinco (2025). Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por un término de diez días. El presente edicto se fija hoy cinco (05) de agosto de dos mil veinticinco (2025) a las 8 a.m.

EL NOTARIO PÚBLICO FERNANDO PINO GARCÍA.

8-VIII-25-H130948

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE RIOSUCIO CALDAS EMPLAZA: A todas las personas que dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente Edicto, quieran oponerse, por ser lesivo de sus derechos como acreedores de los constituyentes; al trámite Notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el siguiente inmueble: UN LOTE DE TERRENO MEJORADO CON CASA DE HABITACIÓN, ubicado en la Carrera 5ª con Calle 3 No. 3- 22 del área urbana del municipio de Riosucio, departamento de Caldas, inmueble identificado con la ficha catastral No. 17-614-01-00-00-00-0121-0031-0-00-00-0000 y la matrícula inmobiliaria No. 115-12746 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio Caldas; cuya área y linderos se encuentran determinados en la escritura pública No. 475 del 16 de septiembre de 2021, otorgada en la Notaría Única del Círculo de Riosucio Caldas, trámite iniciado por el señor URIEL VILLANEDA MORENO, mayor de edad, vecino de Riosucio, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.918.475 expedida en Riosucio Caldas. Para los fines indicados en el artículo 5o del Decreto 2817 de 2006, se fija el presente edicto por el término de quince (15) días hábiles en lugar visible de la Notaría, en el Periódico La Patria y se ordena su respectiva publicación. Dr. GERMÁN EDUARDO VALENCIA RESTEPO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE RIOSUCIO CALDAS. FECHA Y HORA DE FIJACIÓN: 06 de agosto de 2025 - 7:30 a.m. FECHA Y HORA DE DESFIJACIÓN:

8-VIII-25-H130947

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO

ANSERMA CALDAS

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO (ENCARGADA) DE ANSERMA CALDAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de la liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA E ILÍQUIDA de la causante señora MARÍA ROSALBA MARTÍNEZ MESA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 24.383.789, fallecida en el municipio de Anserma, departamento de Caldas, el nueve (09) de Febrero de dos mil veinticinco (2025). Para fines indicados en el artículo 3º del decreto 902 de 1988 se fija el presente EDICTO, por el término de diez (10) días hábiles, hoy cinco (05) de Agosto del año dos mil veinticinco (2025) en lugar visible de la Notaría siendo las ocho de la mañana (8:00 AM). LIZETH VANESSA PELÁEZ HURTADO. NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO (ENCARGADA).

8-VIII-25-H130949

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE DOSQUEBRADAS EMPLAZA A todas las personas que crean tener derecho a intervenir en el trámite de sucesión intestada del causante el señor: JAVIER DE JESÚS VALENCIA CASTAÑEDA quien se

identificaba en vida con la cédula de ciudadanía No. 4.544.896, fallecido (a) el día 27 DE JUNIO DE 2023 en PEREIRA-RISARALDA cuya defunción fue registrada en la NOTARÍA QUINTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA- RISARALDA, bajo el indicativo serial No. 10814403, trámite promovido y aceptado en esta Notaría según ACTA No. 54 de fecha 31 DE JULIO DE 2025, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO dando cumplimiento al art. 3º del Dcto. 902 de 1988, reformado por el Dcto. 1729 de 1989 en la cartelera de esta Notaría por el término de diez (10) días, hoy PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las 7:30 de la mañana y se entregan copias del mismo al interesado, para que proceda en el mismo término de fijación a hacer las publicaciones de rigor, por una sola vez, en un periódico de amplia circulación y en una emisora de la

ciudad. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 01 DE AGOSTO DE 2025 SIENDO LAS 07:30 DE LA MAÑANA. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ SOTO. NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE DOSQUEBRADAS.

8-VIII-25-H130946

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA de la causante la señora NOHELIA LÓPEZ DE PIEDRAHÍTA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 24.262.979, fallecida el día 08 de marzo del año 2025 en Houston Texas Estados Unidos, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día VIERNES, PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (545) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el día MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 am.) y se ordena su respectiva publicación. EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130938

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA del causante el señor MEDARDO PINEDA CARDONA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.396.816, fallecido el día 23 de mayo del año 2025 en Manizales, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día LUNES, CUATRO (04) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO (548) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el día MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 am.) y se ordena su respectiva publicación. EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130941

EDICTO

EL(LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) SEGUNDO(A) DEL CÍRCULO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA de la causante la señora MARÍA DORALICE VALENCIA PINEDA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 24.311.942, fallecida el día 08 de junio del año 2023 en Manizales, siendo la ciudad de Manizales su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día MIÉRCOLES, TREINTA (30) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante ACTA NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (535) para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el día MIÉRCOLES, SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se ordena su respectiva publicación. EL(LA) NOTARIO(A), CLAUDIA MARCELA GRANADA MARÍN (E). NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES.

8-VIII-25-H130942

INCAUTAN DRAGAS ARTESANALES

Capturan a 11 mineros ilegales en Supía y Samaná



Fotos | Cortesía Policía de Caldas | LA PATRIA
Las autoridades destruyeron las dragas halladas en el río La Miel, en Samaná.

LA PATRIA | MANIZALES

Dos operativos desarrolló contra la minería ilegal la Policía de Caldas, en compañía de Corpocaldas, el Ejército y la Fuerza Aeroespacial en Supía y Samaná, donde capturaron a 11 mineros ilegales.

El primer caso se registró en la vereda Bajo Guascal, de Supía, en la ribera del río Cauca, donde se localizaron y destruyeron cinco puntos de extracción ilícita de minerales, mediante las modalidades cúbico y socavón.

Allí sorprendieron en flagrancia a siete personas, entre los 23 y 48 años, quienes no contaban con títulos mineros ni licencia ambiental, y las capturaron. Incautaron e inutilizaron seis motobombas usadas para el lavado de material aurífero y 700 kilogramos de cable trenzado, todo avaluado en $20 millones.

"Se evidenció una grave afectación a los ecosistemas terrestres y acuáticos del área intervenida, resultado del vertimiento de residuos sólidos y químicos contaminantes, los cuales representaban un riesgo crítico para la biodiversidad ribereña, la calidad del recurso hídrico y la fauna silvestre asociada al río Cauca"explicó la Policía.

En el río La Miel

El segundo procedimiento ocurrió en la vereda San Luis, en la cuenca hidrográfica del río La Miel. En el sector, los uniformados encontraron a cinco personas que utilizaban dragas artesanales para extraer oro.

Los detenidos cuentan con edades entre 27 y 42 años. Les decomisaron dos estructuras, mangueras de alta presión, canecas para sedimentos, entre otros elementos, avaluados en $13 millones.

El sitio donde adelantaban la actividad ilegal, con vertimiento de residuos y uso de combustibles, es rico en biodiversidad, además de representar un punto de acceso al agua para las comunidades ribereñas del río La Miel.

Judicializados

La Fiscalía les imputó cargos a los 11 capturados por explotación ilícita de yacimientos minero, daño a los recursos naturales y ecocidio. Da penas de prisión de 2 años y 8 meses hasta 12 años.



$33 millones suman los elementos incautados y destruidos en ambos operativos.*

OCURRIÓ EN VITERBO

La agreden por pertenecer a la comunidad Lgbtiq+

Autoridades criticaron el hecho y solicitaron investigación oportuna de la Fiscalía. Tres sujetos se habrían burlado de la víctima. Discriminación.

LA PATRIA | MANIZALES

Karina Carvajal, miembro de la Mesa Municipal de Diversidad Sexual de Viterbo, fue víctima de un violento ataque el pasado domingo en la madrugada, y estaría relacionado con burlas asociadas al género de la afectada.

Al parecer, ella departía en un negocio nocturno, cuando tres sujetos empezaron a lanzar comentarios en su contra, lo que provocó su reacción y el reclamo. Estos, en respuesta la empezaron a tildar de ladrona y la agredieron.

Testigos sostienen que Karina intentó huir e ingresó a otro sitio, pero una trabajadora de dicho establecimiento la retuvo para que continuaran con los ataques, mientras un quinto involucrado se dedicó a grabar.

No contentos con verla golpeada, la llevaron hasta el Parque Principal y continuaron agrediéndola hasta que llegó la Policía y perdió la consciencia. La trasladaron luego al hospital San José, pero debido a las graves lesiones debieron remitirla a Pereira.

La excusa de los atacantes fue que era una ladrona, sin embargo, quienes se percataron de lo ocurrido aseguran que todo se debe a un crimen de transfobia.

Sigue hospitalizada

Se supo que Karina sigue en delicado estado de salud. Los agresores serían habitantes del municipio y estarían identificados.

Piden respeto y solicitan investigación

El alcalde, Néstor Javier Ospina Grajales, indica que desde el primer momento que ocurrió el ataque, en compañía del Hospital, el equipo psicosocial de la Comisaría de Familia, la Unidad Pública y la Única de Género y Diversidad Sexual, se hace seguimiento al caso.

Además pide a la comunidad abstenerse de hacer comentarios homofóbicos que atenten contra las personas de la comunidad Lgbtiq+, e hizo un llamado al respeto y a la convivencia.

Desde la Comisaría se activó la ruta de justicia para remitir pruebas a la Fiscalía, de modo que adelante las investigaciones con prontitud e individualicen a los agresores. También se comunicó la situación a la Dirección Territorial de Salud.

CHOCÓ CON OTRO VEHÍCULO

Taxi termina en el otro carril

LA PATRIA | MANIZALES

Un taxista resultó lesionado tras accidentarse en su carro, hacia las 9:40 de la mañana de ayer, en el carril de descenso entre La Fuente y la carretera Panamericana, en el sector del barrio El Paraíso, de Manizales.

Testigos aseguraron que un carro particular golpeó la parte trasera del vehículo de servicio público, lo que provocó que diera contra el separador y terminara en el carril de ascenso.

La vía estuvo cerrada mientras integrantes del Cuerpo Oficial de Bomberos y el GER atendían al lesionado y se movían los carros involucrados. El hombre, de 32 años, sufrió lesiones en el hombro derecho y en la parte derecha del tórax. Lo trasladaron a un hospital.



Foto | LA PATRIA
En el choque, en el que terminaron involucrados dos carros, resultó lesionado un taxista.

El pasado 29 de julio, en el mismo lugar, una camioneta también se accidentó y cayó en el otro carril. Su conductor quedó atrapado.

Sobre las 9:00 de la noche del miércoles se reportó otro accidente de tránsito por el sector de Alférez Real, entre La Fuente y la Panamericana, cerca del accidente del taxi.

Los ocupantes de una moto sufrieron un siniestro vial y rodaron unos metros por una ladera del sector. Personas de la zona los auxiliaron mientras llegaban los socorristas. Incluso alguien descendió con una cuerda para ayudarlos.

Afortunadamente lograron sacarlos del lugar donde cayeron y resultaron con heridas leves.